



Asamblea General

Quincuagésimo séptimo período de sesiones

18^a sesión plenaria

Viernes 20 de septiembre de 2002, a las 10.30 horas
Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Kavan (República Checa)

Se abre la sesión a las 10.35 horas.

Declaración del Presidente con ocasión del Día Internacional de la Paz

El Presidente (*habla en inglés*): Antes de dar la palabra al primer orador de esta mañana, deseo recordar que en virtud de su resolución 55/282, la Asamblea General decidió que con efecto a partir del quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General, se observe el Día Internacional de la Paz el 21 de septiembre de cada año. En virtud de la misma resolución, la Asamblea General declaró el Día Internacional de la Paz como un día de cesación del fuego y de no violencia a nivel mundial e invitó a todas las naciones y pueblos a conmemorar el día respetando 24 horas de cese de hostilidades y dedicándolo, entre otras cosas, a la educación y la concienciación pública.

En los últimos dos decenios, las Naciones Unidas han conmemorado el Día Internacional de la Paz. Sin embargo, al aprobar la resolución 55/282, la Asamblea General no sólo estableció una fecha fija para observar el Día Internacional de la Paz, sino que también proporcionó un foro a través del cual ese Día pudiera tener alcance mundial y repercusiones prácticas. Considero que la decisión adoptada en el quincuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General ha fortalecido la importancia de este Día, importancia que debe crecer aún más en los años venideros.

Discurso del Sr. Gustavo Noboa Bejarano, Presidente de la República del Ecuador

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República del Ecuador.

El Sr. Gustavo Noboa Bejarano Presidente de la República del Ecuador es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Gustavo Noboa Bejarano, Presidente de la República del Ecuador, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

El Presidente Gustavo Noboa Bejarano: Muchos de los Jefes de Estado y de Gobierno que me han precedido en el uso de esta tribuna han sido muy elocuentes en su abierta condena al terrorismo, en su diagnóstico para la erradicación de la pobreza extrema, en la búsqueda de un nuevo orden internacional que garantice paz y seguridad al planeta y en el cuestionamiento de un proceso de globalización que, mal entendido, terminará por convertir en insuperable la brecha entre ricos y pobres.

Queremos poner el mayor énfasis por nuestra parte en la necesidad urgente de pasar a la acción y comenzar a inyectar nuevos y mayores recursos financieros para el desarrollo. Debemos fortalecer los intere-

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



ses comunes y practicar las responsabilidades compartidas en la solución de problemas que a todos nos atañen.

A nosotros, los países pobres, se nos exige austeridad, disciplina fiscal, respeto de las reglas de libre mercado y comercio y colaboración en la lucha contra los flagelos que afectan a la humanidad. Sin embargo, se cierran las puertas cuando nuestros productos pretenden ingresar a los grandes mercados. Se nos exige ser competitivos y cuando entregamos a los mercados el fruto de nuestro trabajo, se levantan millonarias barreras de subsidios que hacen imposible cualquier aspiración por competir.

Se nos exige mayor participación en la lucha contra el narcotráfico y, sin embargo, no se entregan los recursos prometidos para ejecutar nuestros planes de acción.

Cuando aspiramos a negociar con seriedad y creatividad con los organismos internacionales de crédito, se trata de imponernos condiciones que, de ser aceptadas, debilitarían peligrosamente nuestras jóvenes y en ocasiones frágiles democracias.

¿Es que no se comprende aún que nuestros pueblos, en su pobreza, son profundamente perceptivos, pero hasta hoy no alcanzan a entender los beneficios de un proceso de globalización que amenaza con no tocar jamás a sus puertas?

Los presidentes de los países en vías de desarrollo somos severamente criticados cuando al regreso de cumbres y foros los resultados son magros y la voluntad de ayuda y cooperación de muchos queda diluida por la acción de unos pocos en una declaración consensuada.

Quiero ser muy claro y sencillo en mis pensamientos frente a este foro universal: la hipocresía, la desigualdad, la injusticia, el aumento de la pobreza y la indolencia ante estos males son las principales causas de la alteración de la paz y crean un marco en el cual, la violencia, los extremismos sectarios y las incomprendiones encuentran terreno fértil.

El mundo desarrollado ha encontrado nuevos y discriminatorios métodos para calificar a nuestros países. En lo financiero, en lo social y en lo ético hay quienes están dispuestos a perpetuar esta perversa conducta de categorizarnos al amparo de parámetros fijados por los que más tienen. Se nos recrimina por la falta de transparencia, por la supuesta falta de respeto a la normativa jurídica y se cuantifican pérdidas gigan-

tescas por actos de corrupción. ¿Es que acaso las bases mismas del modelo económico imperante no han sido severamente golpeadas por los escándalos ocurridos en las naciones más ricas y poderosas?

Se discrimina nuestra migración y se olvida la forma en que las naciones más prósperas alcanzaron a crear sus identidades a través del mestizaje o abriendo sus puertas a los ansiosos de progreso y libertad. Se demanda el fortalecimiento de nuestra institucionalidad y se apoya sólo líricamente los procesos democráticos, mientras éstos transitan en muchas ocasiones por senderos de inestabilidad. Es necesario que rompamos paradigmas y lo hagamos ahora. No debemos persistir en simplificar con un vocabulario economicista todos los beneficios de una globalización que aún no es por todos comprendida ni asimilada en cada uno de sus ámbitos.

Hablamos de flujos libres de capitales y éstos sólo forman parte de transferencias de inversiones en el hemisferio norte. A los países del Sur nos ha correspondido permanentemente recibir estos mismo capitales en forma de créditos, generalmente onerosos, y cuya carga pesada ha sido imposible de aliviar con el tiempo.

¿Es que cuando el Norte mira al Sur lo hace con ojos de paternalismo tutelar? La gran pregonada igualdad en los términos de intercambio sólo está presente en declaraciones, manuales y libros de texto de los países desarrollados. Es necesaria una acción decidida con base a una nueva ética global. Una nueva ética que repudie el terrorismo pero que, con la misma fortaleza y decisión, impulse con hechos nuestros creativos esfuerzos por erradicar la pobreza, pobreza que atenta contra los más elementales principios de la dignidad humana.

Cuando falta el alimento, cuando no hay salud y educación y cuando el propio instinto de supervivencia es limitado, poco o nada podemos hacer para perseguir valores e ideales caros a cualquier sociedad desarrollada. Mi país condena el terrorismo. Mi Gobierno apoya todo esfuerzo para erradicarlo. Pero el Ecuador exige también la creación de una nueva coalición y un nuevo orden para luchar contra la pobreza.

Este es un nuevo siglo, el siglo de la solidaridad y de la esperanza. Debemos hacer de este siglo uno nuevo, del respeto de todas las naciones a los principios e instancias que rigen el derecho internacional. Sí, este es un nuevo siglo en el que se condene y persiga toda actividad que atente contra la santidad de la vida humana. La violencia terrorista contra la población inocente jamás podrá ser justificada por motivo alguno y

debe ser combatida con firmeza, con todos los medios que el derecho pone a disposición de los Estados para hacer frente a esta amenaza global en forma concertada.

Pero este también es un siglo de cambio de actitudes y de propuestas. Un tiempo en el cual se solucione definitivamente el problema de la eterna deuda de los pobres para con los desarrollados y se enfatice las grandes oportunidades que éstos tienen para alcanzar un mundo más justo, equitativo y solidario.

Me preocupa como ciudadano del mundo que, en ocasiones, el compromiso por garantizar la exigencia misma del planeta no sea equitativamente compartido. Se exige todo de quienes tenemos megadiversidad y recursos renovables y a cambio se nos niegan las herramientas financieras para buscar recursos alternativos de desarrollo que no pasen por destruir nuestros recursos naturales. Como si este compromiso a favor del medio ambiente debiera recaer sólo sobre nuestros hombros. Debemos luchar por mejorar la calidad de vida sobre la Tierra, pero el objeto de esa lucha debe ser de cada hombre que puebla el planeta y no sólo de aquél cuya fortuna hizo que naciera en el Norte.

El Ecuador, que tengo el honor de representar en esta magna Asamblea, es un país comprometido con las causas más nobles de la comunidad internacional, y buscará continuar aportando su esfuerzo para mejorar las condiciones que permitan llevar a nuestros pueblos a lograr una sociedad humana en donde la mujer, el hombre y el niño, sin distinciones ni exclusiones de ninguna clase, puedan alcanzar su plena realización.

El Ecuador quiere ser un referente ético de cara al futuro. Quiere llegar a cada foro y hacer escuchar la voz de la razón. Quiere creer en la libertad, en una sociedad más justa y solidaria. Quiere, desde el mismo centro de los dos hemisferios, ser puente de unión entre el Norte y el Sur, que deberían marchar unidos hacia el desarrollo y no estar separados sólo por un convencionalismo geográfico.

Gracias señores representantes por esta magnífica oportunidad de dirigirme al mundo. Gracias por continuar haciendo de las Naciones Unidas el más alto foro de discusión internacional. Mi país y su Gobierno reconocen en este organismo la más alta instancia para el debate y la solución de los problemas que permanentemente afectan a toda la humanidad.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General deseo dar las gracias al Presidente del Ecuador por la declaración que acaba de pronunciar.

El Sr. Gustavo Noboa Bejarano, Presidente del Ecuador, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora el discurso del Excmo. Sr. Alhaji Ahmad Tejan Kabbah, Presidente de la República de Sierra Leona.

El Sr. Alhaji Ahmad Tejan Kabbah, Presidente de la República de Sierra Leona, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Alhaji Ahmad Tejan Kabbah, Presidente de la República de Sierra Leona, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Kabbah (Sierra Leona) (*habla en inglés*): Hace dos años vine al podio de esta Asamblea con sentimientos encontrados. Por una parte, mi país acababa de sufrir una tentativa infundada de descarrilar el proceso de paz. La Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL) se recuperaba aún de una afrenta flagrante a su capacidad militar y a la autoridad del Consejo de Seguridad. Por otra parte, me sentía optimista, ante todo porque el pueblo de Sierra Leona nuevamente había demostrado su decisión de seguir luchando por la paz. También me sentía optimista porque el Consejo de Seguridad había respondido apropiadamente dando a la UNAMSIL responsabilidades adicionales dentro de su mandato, y aumentando el número de efectivos de la Misión.

Hoy, estoy aquí con un solo sentimiento, un sentimiento abrumador de dicha. Por fin la guerra rebelde en Sierra Leona ha concluido. Todos los combatientes han sido desarmados y desmovilizados. La reintegración está en marcha. Actualmente, más de 55.000 excombatientes participan en actividades del programa de reintegración, que abarcan desde la enseñanza académica y la formación profesional hasta el comercio en pequeña escala y el desarrollo agrícola y comunitario. Si bien la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración, se centra en la integración de los excombatientes, otro organismo nacional, la Comisión Nacional de Acción Social, trabaja activamente en programas que beneficiarán a todas las categorías de

víctimas de esta guerra brutal, en particular a los grupos de población más vulnerables.

El más alentador de los acontecimientos positivos recientes fue la afirmación, hace cuatro meses, por el pueblo de Sierra Leona de que nunca renunciaría a su derecho constitucional de elegir libremente a sus dirigentes por medio de las urnas. Con ello, envió un rotundo mensaje al mundo entero en el sentido de que en África sigue siendo posible celebrar elecciones libres y justas.

Nuestro objetivo no era simplemente ganar la guerra contra los rebeldes, sino defender el derecho de nuestro pueblo a la vida. Luchamos contra un intento brutal de unos pocos que, con la ayuda de fuerzas de dentro y fuera de la subregión, estaban decididos a tomar el poder y a ganar acceso irrestricto y perpetuo a nuestros recursos minerales. Mi objetivo fundamental, como dirigente elegido democráticamente, era que lográramos la paz. Hoy, me complace decir aquí que el pueblo de Sierra Leona sigue trabajando arduamente para lograr la paz.

Compartimos la opinión de que en Sierra Leona no puede haber una verdadera paz sin justicia. El apoyo que hemos recibido hasta el momento para el establecimiento del tribunal especial, con miras a llevar ante la justicia a los principales responsables de las graves violaciones del derecho internacional humanitario y de las leyes nacionales de Sierra Leona también debe considerarse parte de los dividendos de la paz.

También estamos convencidos de que no podemos hablar de una paz duradera en Sierra Leona sin una reconciliación nacional. Lograr el funcionamiento pleno de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación después de su creación en julio de 2002 se ha convertido hoy en una de nuestras principales preocupaciones. Sin embargo, permítaseme añadir que la falta de apoyo internacional a dicha Comisión podría poner en peligro las perspectivas de reconciliación nacional que, los miembros coincidirán conmigo, es uno de los requisitos fundamentales para alcanzar la paz duradera y la justicia.

La victoria lograda hasta el momento por el pueblo de Sierra Leona en el proceso de paz es suya, pero no sólo suya. Esa es también una victoria de las Naciones Unidas, de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) y de toda la comunidad internacional. De hecho, es una victoria de la humanidad y de todos los amantes de la dignidad y la

valía del ser humano. Por ello, permítaseme aprovechar esta oportunidad, en nombre de todo el pueblo de Sierra Leona, para expresar nuestro profundo y sincero reconocimiento a la familia de las Naciones Unidas, la CEDEAO y su Grupo de Verificación, así como a otras organizaciones regionales intergubernamentales y no gubernamentales por el apoyo que nos prestaron en nuestra larga lucha. Fue esta una asociación para la paz y la seguridad que nunca olvidaremos.

Sr. Presidente: Con su venia, me veo obligado nuevamente a felicitar a algunos Estados particularmente amigos que han desempeñado un papel crucial en ese esfuerzo. Me refiero al Reino Unido; a la República Federal de Nigeria; a la República de Guinea, Ghana y Mali; a los Estados Unidos de América; y a China, entre otros. Siempre recordaremos su lugar en la gran alianza en aras de la paz y la seguridad que ha librado a Sierra Leona de la destrucción total. En eso consiste precisamente la responsabilidad colectiva en nuestro mundo interdependiente.

Al tiempo que celebramos nuestros éxitos mutuos, también debemos ser conscientes de los desafíos que encaramos, no sólo en Sierra Leona, sino también en la Unión del Río Mano y en las subregiones del África occidental. Con independencia de nuestro éxito, la situación en nuestra parte del continente sigue planteando una amenaza a la paz y la seguridad internacionales. Esa amenaza persistirá, y podría aumentar si no consolidamos los logros alcanzados en Sierra Leona. Por ello, quiero reiterar mi reciente llamamiento a las Naciones Unidas y a la comunidad internacional en su conjunto a fin de que sigan participando en nuestro esfuerzo nacional para consolidar la paz arduamente ganada. Me alentó el hecho de que, a raíz de las elecciones de mayo de 2002, el Secretario General y el Presidente del Consejo de Seguridad subrayaran la necesidad de seguir consolidando los logros alcanzados hasta el momento.

El pueblo de Sierra Leona y la comunidad internacional han hecho una inversión considerable en recursos materiales y humanos para que pudiéramos llegar a la etapa en que nos encontramos hoy. Sería un craso error que, por simple complacencia y por no adoptar el curso de acción adecuado, permitiéramos que el país volviera a caer en el conflicto armado. Compartimos la opinión del Secretario General, expresada en su informe más reciente sobre la UNAMSIL, en el sentido de que la Organización debería asegurar que la próxima etapa de la Misión no pusiera en peligro

los progresos alcanzados hasta el momento en la estabilización de la paz en Sierra Leona.

Más allá de Sierra Leona, hay señales ominosas que apuntan la posibilidad de que algunos conflictos se propaguen por la región. También sería trágico que subestimáramos la amenaza actual a la paz y siguiéramos aplazando la búsqueda de formas de prevenir esa propagación.

Entonces, ¿qué podemos hacer para asegurar, al menos a corto plazo, que Sierra Leona mantenga la paz recientemente lograda? ¿Cómo podemos poner fin a las hostilidades que tienen lugar actualmente en la frontera con Liberia? La necesidad de abordar estos temas se torna más urgente a medida que nos aproximamos al fin del mandato actual de la UNAMSIL. Si bien esperamos con interés la nueva fase de ese importante instrumento de paz, consideré que debería señalar a la atención del Consejo de Seguridad, por intermedio del Secretario General, algunas de las cuestiones que deberían tomarse en cuenta y vincularse a una estrategia de salida de la UNAMSIL.

Recientemente expuse mis opiniones sobre esta y otras cuestiones conexas en una carta que dirigí al Secretario General y que fue distribuida con la signatura S/2002/975, de 29 de agosto de 2002, del Consejo de Seguridad. Permítaseme destacar algunas de las cuestiones que señalé en esa comunicación. Se trata de cuestiones relacionadas con la capacidad de las fuerzas armadas y la policía de Sierra Leona para cumplir sus responsabilidades respectivas de manera más eficaz en todo el país; los retos que encaramos en la integración de todos los excombatientes; los riesgos que plantea la turbulenta situación que existe en la vecina Liberia y, en particular, sus repercusiones en la paz y la estabilidad de Sierra Leona y la Unión del Río Mano en su conjunto; el peligro de la evidente carencia de un plan estratégico de la comunidad internacional para encarar la situación en Liberia, sobre todo a medida que el país se acerca a la celebración de elecciones cruciales el año próximo; y, por último, la demora en responder a la solicitud de asistencia internacional de la CEDEAO con miras a garantizar la seguridad en las fronteras comunes de Guinea, Liberia y Sierra Leona.

Nos complace que el Secretario General haya tomado estas y otras cuestiones en cuenta al elaborar sus recomendaciones al Consejo de Seguridad para la reducción mesurada y progresiva de la UNAMSIL. Ello permitirá que no provoquemos de nuevo un senti-

miento de inseguridad en una población que ha estado traumatizada por demasiado tiempo. También estoy convencido de que el Consejo de Seguridad examinará detenidamente las recomendaciones, sobre todo teniendo en cuenta que mi Gobierno y el propio Secretario General tienen la impresión de que el conflicto en Liberia sigue constituyendo la amenaza más grave para la estabilidad que existe actualmente en Sierra Leona. ¿Quién puede olvidar que la guerra rebelde que duró 10 años en Sierra Leona se inició desde territorio liberiano?

La situación actual en lo que atañe a la paz y la seguridad en Sierra Leona y en el resto de la subregión de la Unión del Río Mano es obviamente una cuestión que nos preocupa constantemente. Sin embargo, como miembro de la comunidad mundial, también nos preocupan gravemente los impedimentos que obstaculizan la cooperación internacional en materia de desarrollo económico y social; las amenazas a la paz y a la seguridad internacionales, incluida la carrera de armas nucleares y el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones; y los derechos de grupos vulnerables de la población como son los niños y las personas con discapacidad. A menudo son precisos acuerdos o medidas multilaterales apropiados para garantizar que todas estas cuestiones se aborden eficazmente.

Desde finales de la segunda guerra mundial, la cooperación multilateral nunca había sido tan necesaria para resolver las controversias internacionales y para garantizar el bienestar de los pueblos de todo el mundo. Por ello, Sierra Leona atribuye la máxima importancia al fortalecimiento de la cooperación multilateral, tal como se ha reflejado en conferencias recientes como la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. Estas conferencias ofrecen plataformas eficaces para articular los intereses de todos los Estados y para idear estrategias comunes a fin de abordar colectivamente los problemas que de otra forma podrían desbordar la capacidad individual de los países y las regiones.

Así pues, es obvio que debemos seguir adoptando un enfoque multilateral ante éstas y otras cuestiones internacionales. Las consecuencias de disminuir o pasar por alto el enfoque multilateral en cuestiones que afectan la vida de millones de personas en todo el mundo podrían resultar catastróficas para todos nosotros, algo que cabe recalcar.

Hace dos años, en la Declaración del Milenio, los Jefes de Estado y de Gobierno, en un espíritu de inter-

dependencia, contrajeron el compromiso de trabajar de consuno para lograr unos objetivos específicos en esferas como la paz, la seguridad y el desarme, los derechos humanos, la buena gestión pública y la erradicación de la pobreza. Todos estos objetivos se basan en una creencia firme en los principios de la cooperación multilateral y de los intereses compartidos.

Nos parecen de especial importancia los compromisos contraídos por los líderes mundiales en la Declaración del Milenio de satisfacer las necesidades especiales de África. Nos parecen importantes no sólo porque en África está el mayor número de países clasificados como menos adelantados y en los que casi la mitad de la población vive en la más abyecta pobreza, sino también porque todos nos hemos beneficiado y nos vamos a beneficiar de los recursos de los demás.

A pesar de su actual nivel de desarrollo general, África tiene mucho que ofrecer al resto del mundo. Por supuesto, los africanos somos conscientes de la responsabilidad que nos incumbe, ante todo, de desarrollar y aplicar estrategias para mejorar la calidad de vida de nuestros pueblos y de fortalecer nuestra capacidad a fin de contribuir de manera más eficaz a las economías de nuestros asociados en el mundo desarrollado.

Precisamente en esto consiste la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), una alianza entre los países africanos, una alianza con el resto del mundo y un progreso para toda la humanidad. Es en este contexto que las conclusiones a las que se llegó en la reunión de alto nivel de la Asamblea celebrada esta semana sobre las maneras de apoyar a la NEPAD son de importancia capital para mi país.

De manera similar, Sierra Leona también acoge con beneplácito el compromiso que contrajeron los ocho países más industrializados, el Grupo de los Ocho, en su reciente encuentro celebrado en Canadá, de brindar un apoyo firme a la NEPAD y de entablar mejores alianzas con aquellos países africanos cuyo desempeño refleje los compromisos de la NEPAD. Sierra Leona, por su parte, está decidida a esforzarse enérgicamente por conseguir los objetivos que se establecen en la NEPAD, no sólo porque necesitamos la ayuda de los donantes ahora, sino especialmente porque creemos en la sensatez de estos objetivos como vehículo para la erradicación de la pobreza extrema, el logro del desarrollo sostenible y la toma de una mayor responsabilidad en cuanto a nuestro propio destino.

He empezado la intervención asegurando a la Asamblea que en esta ocasión he venido con una intensa sensación de alegría por los acontecimientos que han ocurrido recientemente en mi país. Naturalmente, el empeño por lograr la paz duradera con justicia y reconciliación nacional es un proceso continuo, y todos somos muy conscientes de los retos que todavía debemos abordar. Con todo, puedo decir con confianza que lo que hemos logrado hasta ahora, con el apoyo de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional, nos ha dado el impulso para hacer frente a estos retos.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, quiero dar las gracias al Presidente de la República de Sierra Leona por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Ahmad Tejan Kabbah, Presidente de la República de Sierra Leona, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): Antes de dar la palabra al siguiente orador, quiero hacer un breve anuncio. Como se notificaba en el *Diario* de las Naciones Unidas de ayer, la Asamblea General examinará esta tarde, inmediatamente después de concluirse el debate general, el informe de la Mesa de la Asamblea General, que figura en el documento A/57/250, así como la petición de que se incluya un subtema adicional en el programa del quincuagésimo séptimo período de sesiones, que figura en el documento A/57/231.

Discurso del Sr. Askar Akayev, Presidente de la República Kirguisa

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Excmo. Sr. Askar Akayev, Presidente de la República Kirguisa.

El Sr. Askar Akayev, Presidente de la República Kirguisa, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Askar Akayev, Presidente de la República Kirguisa, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. Akayev (Kirguistán) (*habla en ruso*): Sr. Presidente: Permítame ante todo felicitarlo por su elección al ilustre cargo de Presidente de este foro mundial tan representativo y deseárselo mucho éxito en su trabajo. Su elección a la Presidencia del quincuagésimo séptimo

período de sesiones de la Asamblea General simboliza no sólo el respeto de que goza su persona, sino también la autoridad con que su país cuenta dentro de la comunidad mundial. En los últimos decenios, la República Checa ha pasado por malos tiempos. A causa de eso, los representantes comprenderán los problemas de Kirguistán, que está pasando por una transición de un pasado autoritario a un futuro democrático.

Aprovecho esta oportunidad para darle las gracias al Sr. Han Seung-soo por su labor excelente como Presidente del anterior período de sesiones. El período de sesiones actual es importante porque la Confederación Suiza y, pronto, la República Democrática de Timor Oriental se habrán convertido en miembros de las Naciones Unidas. Damos una calurosa bienvenida a los representantes de esos países, que participan en este período de sesiones de la Asamblea General.

Este es mi primer discurso desde la tribuna de la Asamblea General como Presidente de la República soberana de Kirguistán. Han pasado 11 años desde que el Estado de Kirguistán declaró su independencia. Lo que me ha traído a la Asamblea es mi deseo de compartir con ustedes mis ideas sobre los problemas más urgentes de nuestro desarrollo nacional.

Primero, quisiera referirme al Año Internacional de las Montañas, que se está celebrando este año de conformidad con una resolución aprobada en el quincuagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Se proclamó por iniciativa de Kirguistán y otros países montañosos, para los que el problema del desarrollo de las regiones montañosas es de una importancia crucial. Estamos muy agradecidos por el apoyo recibido con relación a esa iniciativa. Merced a los esfuerzos de las Naciones Unidas, ya han ocurrido acontecimientos importantes en el plano regional y nacional. El resultado de la labor realizada se tratará en la Cumbre Mundial sobre las montañas, que se celebrará en nuestra capital, Bishkek, a fines de octubre. Crearemos las condiciones más favorables para su labor, en la mejor tradición de la calurosa acogida y la hospitalidad de Kirguistán.

Creo que los representantes presentes en este Salón estarán de acuerdo con el hecho de que entre los muchos y complejos retos que afronta la comunidad mundial, los problemas más urgentes son el desarrollo de la democracia y la garantía de los derechos humanos y la libertad. Esos objetivos han sido siempre una gran

prioridad en la República de Kirguistán desde los primeros tiempos de su creación.

Estamos convencidos de que en las condiciones de hoy, a menos de que haya una democratización y una emancipación humana uniformes, no podrán lograrse progreso ni prosperidad. No obstante, los restos del legado autoritario soviético aún permanecen en la mente de nuestro pueblo, especialmente entre los ancianos. Hay una buena razón por la cual se refiere a los ex Estados Soviéticos en la clasificación internacional como países en transición. Nuestra experiencia ha demostrado que el proceso de transición es particularmente difícil no sólo en el campo de la economía, sino también en la mente de las personas.

En nuestro camino hacia la democracia, hemos experimentado tanto éxitos felices como fracasos amargos. Cuando analizamos nuestros fracasos, llegamos a comprender que su causa principal fue una falta de democracia. Con objeto de dar un nuevo y fuerte impulso al desarrollo de la democracia en mi calidad de Presidente, proclamé una nueva idea nacional: Kirguistán, país de derechos humanos. Pensamos elaborar un código democrático y establecer un consejo para la seguridad democrática. Recientemente, con objeto de hacer progresar el proceso de democratización tomé la decisión de reformar nuestra Constitución y convocar una Asamblea Constituyente. Durante mi estancia en los Estados Unidos, la Asamblea Constituyente se encuentra en la etapa final de su labor. La dificultad es que la sociedad tiene enfoques diferentes para el desarrollo de la democracia. Algunas fuerzas que se manifiestan defensores ardientes de la democracia consideran que la esencia de la democracia es la destrucción de las estructuras existentes y el emprendimiento de nuevos experimentos. Eso haría que la transición del autoritarismo a la democracia fuera muy larga verdaderamente, mientras el pueblo ha esperado mucho tiempo la estabilidad. En nombre del pueblo de Kirguistán, quisiera asegurar a la comunidad internacional que respetamos los principios de la democracia y seguiremos ese camino con confianza a pesar de las dificultades y los obstáculos con que tropecemos.

Considero que el problema de la erradicación de la pobreza es tan importante como el problema del desarrollo de la democracia. El problema ha empeorado en las condiciones actuales en el período postsoviético. No somos el único país pobre en el mundo. Hay muchos motivos para esto, y no pienso analizarlos todos en mi declaración. La pobreza tiene un impacto negati-

vo en la moral de la gente y crea muchos obstáculos al desarrollo del proceso democrático. Además, la pobreza es una base para el extremismo y el terrorismo internacional.

La comunidad mundial ha declarado repetidamente su decisión de ayudar a los países que lo necesitan a superar la pobreza. El Sr. George Bush, Presidente de los Estados Unidos, prometió aumentar sustancialmente la asistencia a los países pobres cuando anunció la creación de la Cuenta para el Reto del Milenio. Agradecemos todas las iniciativas de las Naciones Unidas, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y de otras organizaciones internacionales, así como de los países donantes por su asistencia a los países pobres. Sin embargo, esos esfuerzos aún no son suficientes.

Siguiendo el ejemplo de mis colegas de otros países libres, quisiera hacer un llamamiento a la comunidad mundial para que no disminuya sus esfuerzos en la campaña contra la pobreza y que encuentre nuevos recursos y nuevos enfoques para resolver el problema. Eso ayudaría a reducir los focos de inestabilidad, alentaría el desarrollo de la democracia y tendría un impacto positivo sobre el conjunto del desarrollo mundial.

Quisiera hablar del problema del terrorismo internacional, que es el principal peligro para el mundo. En Nueva York, en donde se reúne ahora la Asamblea, ocurrió una tragedia terrible que desenmascaró el aspecto horrendo y bestial del terrorismo. La República Kirguisa, que en años anteriores tuvo la experiencia de encarar incursiones en su territorio por parte de grupos terroristas internacionales, ha apoyado con firmeza el llamamiento del Presidente de los Estados Unidos de América, Sr. George Bush, para crear una coalición antiterrorista. Junto con Rusia y nuestros otros asociados y aliados, Kirguistán se unió a la campaña contra el terrible mal del terrorismo. Apreciamos muchísimo la labor del Comité del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas contra el Terrorismo, y les aseguro que Kirguistán ofrecerá toda la ayuda posible al Comité y a su labor.

En el plano mundial, regional y nacional Kirguistán participa activamente en la lucha contra el terrorismo internacional. Hemos puesto nuestro territorio a disposición de las fuerzas militares de la coalición antiterrorista. En diciembre del año pasado, nuestra capital, Bishkek, fue anfitriona de una conferencia internacional bajo los auspicios de las Naciones Unidas y la

Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa con el objetivo de fortalecer los esfuerzos amplios para combatir el terrorismo internacional. Una Declaración y un Programa de Acción aprobados en ese momento establecieron una base firme para la acción a nivel mundial.

El Sr. Noboa Bejarano (Ecuador), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Se han creado centros de antiterrorismo dentro del marco de la Organización de Cooperación de Shanghai y el Commonwealth de Estados Independientes. Dentro del marco del Tratado de Seguridad Colectiva, se crearon las Fuerzas de Despliegue Rápido Colectivas con la sede en Bishkek.

Sin embargo, aún hay muchas cuestiones no resueltas que debe enfrentar la coalición antiterrorista en el Afganistán, donde hasta hace poco se encontraba el principal reducto del terrorismo internacional. El 23 de septiembre me entrevistaré con el Presidente George Bush en la Casa Blanca. Pienso que la cuestión de nuestra cooperación en la lucha contra el terrorismo será un tema prioritario. Tengo la intención de asegurar al Presidente de los Estados Unidos que Kirguistán, en asociación con Rusia y nuestros otros asociados, cumplirá con su responsabilidad.

Uno de los objetivos más importantes de esta mi declaración a la Asamblea General es señalar a la atención de la Asamblea un acontecimiento trascendental para la República Kirguisa. Me refiero al hecho de que, el año próximo, 2003, nuestro pueblo celebrará el 2.200° aniversario del Estado kirguís. Tomando en consideración los deseos de amplios sectores de nuestra sociedad, en mi condición de Presidente emití un edicto proclamando 2003 como el año del Estado kirguís.

Para los Estados de reciente independencia que emergieron del colapso de la Unión Soviética, la búsqueda de nuestras raíces históricas y étnicas se ha convertido en una tarea vital. Estoy seguro de que, en los primeros tiempos de su independencia, muchos Estados que ahora están representados en las Naciones Unidas experimentaron el mismo deseo. Las investigaciones realizadas por nuestros historiadores y el estudio de los trabajos de prestigiosos orientistas nos han hecho llegar a la conclusión de que la formación del primer Estado kirguís tuvo lugar a finales del siglo III A.C. Esto ha sido corroborado suficientemente por antiguas crónicas chinas. El famoso cronista chino Sima Qian, a quien se considera el Herodoto chino, escribió una cró-

nica en verso sobre la existencia en tiempos lejanos de un Estado kirguís en la forma de un principado. Ese Estado floreció en ciertos períodos y en otros meramente sobrevivió. Pero la condición de Estado fue mantenida por el pueblo kirguís durante muchos siglos hasta el final del siglo XX, cuando tomó la forma de la República Kirguisa, que más tarde pasó a ser Miembro de las Naciones Unidas.

Quiero recordar a la Asamblea que, en 1995, el pueblo kirguís celebró un acontecimiento muy importante, a saber, el 1.001° aniversario de nuestra gran obra de la literatura popular, la épica heroica *Manas*. Estamos muy agradecidos a las Naciones Unidas por la decisión que tomaron en esa ocasión de darle resonancia internacional al evento. La celebración en Kirguistán del 1.001° aniversario de la obra épica *Manas* se llevó a cabo con mucho entusiasmo. Eso contribuyó a que hubiera un renacer sin precedentes del espíritu nacional y de la unidad de nuestro pueblo.

Desde esta tribuna, quiero dirigirme al Secretario General Kofi Annan y a todas las delegaciones que participan en los trabajos de este período de sesiones para pedirles que tomen la decisión de reconocer como un gran acontecimiento histórico en la vida de nuestro país el 2.200° aniversario del Estado kirguís y que le den categoría internacional. Eso será aceptado por mi pueblo con profunda gratitud. Además, ayudará en gran medida a promover la estabilidad interna y a consolidar aún más la naturaleza multiétnica de mi nación. En cooperación con otras delegaciones, mi delegación presentará oportunamente un proyecto de resolución sobre la materia y yo, como Presidente de Kirguistán, pediré a la Asamblea que lo apruebe.

La cooperación de Kirguistán con las Naciones Unidas es de naturaleza multilateral. Abarca un amplio espectro de problemas que nos interesan a todos. Hemos recibido de las Naciones Unidas y sus organismos especializados apoyo y asistencia indeclinables en todas las etapas de nuestro desarrollo desde que proclamamos la independencia de nuestro Estado. Quiero aprovechar esta oportunidad para expresar nuestra sincera gratitud por esa asistencia. También deseo proclamar desde esta tribuna que Kirguistán continuará en el futuro plenamente comprometido con los propósitos y principios de la Carta de esta Organización, y que haremos todo lo posible para hacerlos realidad.

El Presidente interino: En nombre de la Asamblea General, quiero dar las gracias al Presidente de la

República Kirguisa por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Askar Akayev, Presidente de la República Kirguisa, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Tema 9 del programa (continuación)

Debate general

Discurso del Primer Ministro del Reino de Swazilandia, Sr. Sibusiso Barnabas Dlamini

El Presidente interino: La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro del Reino de Swazilandia, Su Excelencia el Muy Honorable Sibusiso Barnabas Dlamini.

Su Excelencia el Muy Honorable Sibusiso Barnabas Dlamini, Primer Ministro del Reino de Swazilandia, es acompañado a la tribuna.

Sr. Dlamini (Swazilandia) (habla en inglés): Es para mí un honor dirigirme a la Asamblea General en nombre de la delegación del Reino de Swazilandia. Soy portador de los cálidos saludos y los mejores deseos de Su Majestad el Rey Mswati, Su Majestad la Indlovukazi, el Gobierno y toda la nación swazi para todos los miembros de la familia de las Naciones Unidas.

El Reino de Swazilandia se unió a la tristeza del resto del mundo para conmemorar el primer aniversario de los monstruosos actos acaecidos en septiembre del año pasado. Nos solidarizamos con todos los que sufrieron ese fatídico día aquí en Nueva York y otros lugares de los Estados Unidos, y con todos aquellos cuyas vidas se han visto afectadas por los hechos ocurridos posteriormente en todo el mundo.

Tras el 11 de septiembre, el mundo lógicamente está preocupado por la cuestión de la seguridad y la guerra contra el terrorismo. El Reino de Swazilandia reitera su firme compromiso de hacer todo lo que le sea posible para cooperar con la alianza mundial contra el terrorismo, y está decidido a asegurar que no se permita que eche raíces dentro de nuestras fronteras ningún aspecto del terrorismo, incluidas su financiación y organización.

Los progresos logrados en algunas zonas de África forman parte de la tendencia general de optimismo que se está difundiendo entre todos los países de nuestro continente. No podemos negar que aún falta abordar numerosos problemas, tanto en relación con las situacio-

nes de conflicto como con el desarrollo general. Hemos depositado nuestra confianza en la Unión Africana para que sea el instrumento que nos permita alejarnos del subdesarrollo del pasado, y el Reino de Swazilandia espera con interés trabajar con los otros miembros para que el nuevo órgano pueda realmente abordar los problemas y realizar un cambio positivo en las vidas de nuestros pueblos.

El papel del mundo desarrollado, si cumple sus compromisos relativos al continente y a todo el mundo en desarrollo, será fundamental para el éxito de la Unión Africana.

El Reino de Swazilandia sigue desarrollándose de forma pacífica y tranquila, de acuerdo a las aspiraciones y las expectativas de su pueblo. Nuestra relación con la comunidad internacional sigue basándose en los principios de la coexistencia pacífica con todos, en la solución de las divergencias mediante el diálogo pacífico y en el respeto mutuo y la debida consideración a la soberanía de las naciones independientes. Valoramos nuestra condición de Miembro de las Naciones Unidas y de otras organizaciones internacionales, regionales y subregionales. Nuestra cooperación y amistad con otros países del mundo nos proporciona un importante instrumento mediante el cual podemos hacer frente a nuestras preocupaciones nacionales económicas, sociales y humanitarias. El acceso de nuestros bienes a los mercados internacionales y la atracción de la inversión directa extranjera resultan especialmente importantes; ambos son fundamentales para nuestras iniciativas encaminadas a mejorar nuestra economía y a proporcionar empleos a nuestra población.

El alivio de la pobreza sigue siendo nuestra principal prioridad. El 66% de nuestra población vive debajo de la línea de pobreza internacionalmente reconocida y, sin embargo, nuestra clasificación como país de ingreso medio bajo nos niega la posibilidad de contar con muchos de los fondos y los recursos que están disponibles para los países que figuran en otras categorías. Trabajaremos con las Naciones Unidas para velar por que se corrija esa situación.

Mientras tanto, estamos centrando nuestros esfuerzos y recursos disponibles en programas que hacen frente al problema de la pobreza de forma sostenible y equitativa. Nuestra estrategia nacional de desarrollo, que es consecuencia de consultas directas con el propio pueblo, prevé un plan para la acción de Gobierno y se ajusta con precisión a los principios del Programa 21.

Pese a nuestros mejores esfuerzos y al restringido éxito que hemos alcanzado en numerosos ámbitos, nuestra capacidad de cumplir los objetivos se ve limitada no sólo por nuestra falta de acceso a los fondos de desarrollo, sino también por una multitud de problemas que nos están afectando simultáneamente y que no podemos superar solos. Como en el caso de otros países en desarrollo, nos encontramos en una situación especialmente riesgosa en tiempos de dificultades económicas mundiales y somos particularmente vulnerables a las enfermedades y a las consecuencias de los cambios climáticos.

Sin embargo, por encima de todos nuestros problemas de desarrollo predomina la amenaza planteada por innumerables riesgos para la salud, entre otros, el paludismo y la tuberculosis, y especialmente el VIH/SIDA. El SIDA sigue cobrando las vidas de una enorme cantidad de habitantes de Swazilandia y ninguna familia en nuestro Reino ha escapado a las consecuencias mortales de esa enfermedad. Ningún sector de desarrollo es inmune a las consecuencias de las tasas muy elevadas y crecientes de infección del VIH/SIDA entre nuestra población, lo que representa una carga excesiva para nuestros recursos financieros y humanos en la batalla a que hacemos frente.

Estamos haciendo lo posible, teniendo en cuenta nuestros limitados recursos. Se ha establecido un comité nacional de respuesta de emergencia sobre el VIH/SIDA para coordinar nuestras iniciativas. Estamos atacando al enemigo en diversos frentes, dando prioridad a la prevención, la atención, el asesoramiento y el tratamiento. Tal vez la mayor tragedia sea las repercusiones en los niños que han perdido a sus padres a causa de la enfermedad. Estamos luchando para que esos infortunados huérfanos cuenten con los medios para continuar una vida normal, en particular en relación con los alimentos, la ropa y la educación.

Estamos dispuestos a adoptar estrategias aprobadas de atención médica, entre otras, las que reducen la transmisión del virus de madre a hijo, y la distribución de medicamentos antirretrovirales entre los que los necesitan. Sin embargo, el hecho es que no tenemos los recursos para pagar esos costosos medicamentos y debemos depender de la solidaridad y el apoyo de otros. Por ello, el Reino se ha sentido alentado por las expresiones de compromiso de la Cumbre sobre el VIH/SIDA del año pasado y por la creación del Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y el Paludismo. Tras abrigar grandes esperanzas de recibir

el apoyo del Fondo, nuestro pueblo se sintió profundamente decepcionado por el rechazo de nuestra solicitud al Fondo a principios de este año y por el hecho de que los criterios de selección de proyectos resulten confusos. Esperamos sinceramente que nuestra segunda solicitud se apruebe y que el apoyo internacional de esa fuente y de los que han contraído solemnes compromisos pueda finalmente ayudarnos a hacer frente a ese desastre nacional.

Mientras tanto, utilizamos nuestros propios recursos para librar esa batalla. Una respuesta se basa en el redescubrimiento de las prácticas que forman parte de nuestras tradiciones y nuestra cultura. Hemos revivido los ritos de castidad y respeto de uno mismo que, en el pasado, han servido a nuestro pueblo durante muchas generaciones, y tales prácticas están recibiendo una aceptación cada vez mayor en nuestra nación, en particular en la generación más joven.

Tal como anunciamos el año pasado, su Majestad ha solicitado también el apoyo de la comunidad internacional del entretenimiento, y nos hemos sentido abrumados por la respuesta positiva y cálida. El mes próximo saldrá a la venta un disco de música de artistas internacionales titulado "Songs for Life" (Canciones para la Vida), cuyos ingresos se dedicarán totalmente a los programas de VIH/SIDA en el África meridional. Esperamos con interés y mucha confianza que el disco tenga éxito, ya que su objetivo es promover la sensibilización mundial respecto de la crisis que afecta a numerosos países y reunir fondos para ayudar a los más afectados a hacer frente a sus horribles consecuencias.

Precisamente en este momento de grandes carencias, el Reino de Swazilandia y otros países de la región del África meridional han sido gravemente afectados por la escasez de alimentos que perjudica al 21% de nuestra población, en gran medida a consecuencia de la falta de lluvia. Se nos ha señalado que, en la próxima estación, la situación empeorará aún más con las posibles repercusiones del fenómeno de El Niño. Además, la situación de la seguridad alimentaria se ha visto exacerbada por otros problemas como la falta de agua potable en las zonas rurales y el predominio de enfermedades y muertes relacionadas con el VIH/SIDA, que causa una grave disminución de los recursos con que cuentan las familias para satisfacer sus necesidades básicas.

Hemos utilizado nuestros escasos recursos con el fin de hacer todo lo posible para ayudar a nuestra población y hemos establecido como una de nuestra prin-

cipales prioridades la construcción de represas en todas las zonas rurales en que la crisis es más grave. El Reino de Swazilandia agradece al Secretario General y a los organismos de las Naciones Unidas sus esfuerzos destinados a abordar esos problemas mediante el llamamiento interinstitucional unificado de las Naciones Unidas para responder a la crisis humanitaria en el África meridional. Agradecemos la respuesta al llamamiento y esperamos un mayor apoyo, ya que el hambre nos acosa cada vez más.

Agradecemos la participación directa del Enviado Especial del Secretario General para las crisis humanitarias en nuestra región, Sr. James Morris, y esperamos con interés trabajar con él y con todos nuestros amigos e interlocutores internacionales, que han sido tan generosos con la ayuda alimentaria de emergencia, para resolver esta última crisis de la nación swazi.

El examen de la constitución del Reino sigue adelante y la etapa de redacción casi ha quedado completada. En la próxima etapa la población examinará el proyecto de documento para velar por el cumplimiento de sus deseos. Esa será la etapa final antes de que el documento sea oficialmente adoptado.

Confiamos en que la comunidad internacional respete el hecho de que este documento final, resultado de un plebiscito extenso en toda la nación, será la auténtica expresión de los deseos del propio pueblo, y que rendirá un buen servicio al Reino de Swazilandia durante muchas generaciones venideras. Expresamos nuestro agradecimiento a todos aquellos que nos han apoyado en este proceso de construcción de la nación y el Estado.

El Reino de Swazilandia da una calurosa bienvenida al nuevo Miembro de las Naciones Unidas, Suiza, y a Timor Oriental, que pronto será Miembro. Ahora sólo queda ya un grupo de personas a los que se niega la oportunidad de participar en las actividades de las Naciones Unidas y de sus organismos asociados. Me refiero a los 23 millones de habitantes de la República de China en Taiwán, un Estado soberano y un miembro constructivo de la comunidad internacional.

Esos 23 millones de personas han demostrado una y otra vez que están dispuestas a contribuir, y que pueden contribuir a la comunidad internacional, que se enfrenta a desafíos de inestabilidad, subdesarrollo y dificultades económicas, no podemos permitirnos el lujo de excluir de nuestros esfuerzos comunes los recursos y la experiencia de la República de China en Taiwán.

Como nación democrática, próspera y amante de la paz, Taiwán ha demostrado su disposición a prestar su ayuda para enfrentar los desafíos del desarrollo de sus amigos y asociados, y ha intervenido en crisis humanitarias en todo el mundo. Taiwán necesita a las Naciones Unidas, y las Naciones Unidas necesitan a Taiwán. Por consiguiente, hacemos un llamamiento una vez más a nuestros colegas en las Naciones Unidas para que reconozcan el derecho de 23 millones de personas de la República de China en Taiwán a tener representación en el sistema de las Naciones Unidas, y para que adopten las medidas adecuadas para lograr este objetivo.

Vivimos tiempos peligrosos. La tensión mundial y la posibilidad de un conflicto en gran escala representan una amenaza para todas las esperanzas de un siglo de paz, estabilidad y desarrollo sostenible que se expresaron en nuestra Cumbre del Milenio hace tan sólo dos años.

Nuestra fortaleza como Organización depende de las consultas y el consenso entre los Estados Miembros en cuestiones que afectan al mundo en su conjunto. Las reuniones cumbre y los períodos extraordinarios de sesiones a los que todos asistimos con gran esfuerzo sólo serán valiosos si se aplican las resoluciones que convenimos y se cumplen los compromisos que contraemos.

El Reino de Swazilandia considera que los principios fundamentales sobre los que se fundaron las Naciones Unidas todavía representan la mejor oportunidad que tiene la humanidad para vivir y trabajar en armonía los unos con los otros.

El Reino de Swazilandia reafirma aquí su pleno compromiso con la Carta fundacional de nuestra Organización y ofrece su pleno apoyo a todas sus actividades que tienen como objetivo hacer que este mundo nuestro sea más seguro, más igualitario y saludable para todos sus pueblos. Esperamos con interés trabajar con las Naciones Unidas y sus organismos asociados en el curso del próximo año, para ayudarnos a enfrentar los desafíos del desarrollo de nuestro pueblo.

El Presidente interino: Tiene la palabra la Excma. Sra. Kristiina Ojuland, Ministra de Relaciones Exteriores de Estonia.

Sra. Ojuland (Estonia) (habla en inglés): Permítaseme comenzar dando la bienvenida a las Naciones Unidas al nuevo Miembro, Suiza, que siempre ha estado dedicada a la causa de las Naciones Unidas y finalmente ha decidido unirse a nosotros. Espero con interés

dar en breve la bienvenida a Timor Oriental como el Miembro más reciente de la Organización. Asimismo, deseo transmitir mis felicitaciones al recientemente elegido Presidente de la Asamblea General.

Hoy desearía abordar tres temas que son de gran importancia para nuestro proceso de globalización: la lucha contra el terrorismo, el tráfico de personas, y el desarrollo sostenible.

Hace hoy un año, el mundo permanecía aterrorizado ante los horribles atentados terroristas que tuvieron lugar en los Estados Unidos. Inmediatamente después de los atentados terroristas, la mayoría de los Estados, incluida Estonia, y casi todas las organizaciones internacionales expresaron su solidaridad con los Estados Unidos.

Nosotros nos asociamos también con la declaración del Consejo del Atlántico del Norte de 12 de septiembre 2001, que invocó el artículo 5 del Tratado de Washington, así como con las declaraciones y empeños pertinentes de la Unión Europea.

Estonia participa activamente en la coalición internacional para combatir el terrorismo. Hemos contribuido con un equipo de búsqueda y rescate a la Operación Libertad Duradera bajo la dirección de los Estados Unidos. Nuestro grupo de perros especializado en la detección de explosivos, se encuentra en el Afganistán junto con las fuerzas de otros países que ayudan a restablecer el orden en ese país destrozado por la guerra.

Apreciamos el destacado papel de las Naciones Unidas y de su Consejo de Seguridad en la campaña universal contra el terrorismo. Reconocemos plenamente la importancia de las medidas preventivas y de establecimiento de normas en esta esfera. Hasta la fecha, ningún acto criminal que pudiera clasificarse como terrorismo se ha cometido en Estonia. No obstante, permítaseme asegurarles que Estonia seguirá realizando todos los esfuerzos que sean necesarios para cumplir con su cometido en los intentos en pos de una seguridad internacional exhaustiva.

Puedo anunciar, para que quede constancia, que Estonia ha ratificado todas las convenciones pertinentes de las Naciones Unidas y ha presentado con prontitud informes a las partes correspondientes sobre la aplicación de las distintas resoluciones del Consejo de Seguridad.

Confiamos plenamente en que los esfuerzos comunes auténticos, los esfuerzos que aprovechan la

aportación de todos los Estados, permitan con el tiempo que la comunidad internacional logre progresos notables en la lucha mundial contra el terrorismo. En ese sentido, la cooperación en contra de la proliferación de las armas de destrucción en masa es de excepcional importancia, ya que tarde o temprano, los terroristas podrían tener acceso a esos espantosos instrumentos letales.

En estos momentos, las Naciones Unidas enfrentan el desafío de hacer valer su autoridad. Pensando en el futuro, y por el bien del prestigio e importancia de las Naciones Unidas, es fundamental que las Naciones Unidas no se arredren ante la necesidad de actuar con eficacia y decisión cuando se enfrentan a auténticos y enormes peligros. La aplicación plena e incondicional de las resoluciones del Consejo de Seguridad es obligatoria para todos los Miembros, así como lo es también hacer que dichas resoluciones se cumplan.

Por lo tanto, valoramos mucho la actitud decisiva de la comunidad internacional en la aplicación de las resoluciones relativas al Iraq. Estonia apoya los esfuerzos adicionales del Secretario General por hacer que el Iraq cumpla con las resoluciones del Consejo de Seguridad. El regreso al Iraq de los inspectores de armamentos bajo la égida de las Naciones Unidas es simplemente el comienzo, que deberá ir acompañado de otras acciones.

El Presidente vuelve a ocupar la Presidencia.

Las posibles consecuencias de la indecisión y contemporización internacionales están bien ilustradas en la historia de la Sociedad de las Naciones, que desapareció del panorama internacional, al igual que algunos de sus Estados miembros, incluida mi patria, Estonia. El resultado fue una conflagración internacional que dejó en ruinas a una gran parte del mundo civilizado, las mismas ruinas sobre las que se fundaron las Naciones Unidas. Ello nos enseñó a todos una lección fundamental, la inacción puede ser a veces mucho más desastrosa que la acción.

Otra cuestión importante que merece tratarse aquí es el tráfico de personas, en particular el tráfico de mujeres. Recientemente, el Gobierno de Estonia se adhirió a tres Protocolos de la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, incluido el Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños. En junio de 2001, en la Conferencia sobre las Mujeres y la Democracia en Lituania, los Ministros de los países nórdicos y bálticos para la igualdad de géne-

ro decidieron lanzar una campaña conjunta de información de dichos países contra la trata de mujeres.

El objetivo de la campaña, que continuará por lo menos hasta comienzos de 2003, es volver la atención del público en general a los problemas de la prostitución y trata de personas e iniciar un debate público acerca de los problemas que rodean la cuestión de la trata de mujeres. La campaña conjunta se desarrolla simultáneamente en los ocho países nórdicos y bálticos, en donde todas las instituciones pertinentes se concentran, a lo largo de este año, sobre el tema de cómo combatir este problema de la mejor manera. Esperamos que pronto tengamos algunas sugerencias concretas para redactar las enmiendas a la apropiada legislación nacional.

Sin embargo, el problema de la trata de mujeres es parte de una serie más amplia de cuestiones que se refieren a las mujeres, incluidas su posición en la sociedad y su participación en el proceso de toma de decisiones, entre otras. A fin de examinar a fondo todos estos tópicos y destacar el papel de las mujeres en las sociedades democráticas, Estonia será la anfitriona de acogerá una importante conferencia internacional sobre las mujeres y la democracia, que se celebrará en febrero de 2003. Espero sinceramente que esta conferencia ayude a hacer progresar la causa de los derechos de las mujeres.

Otra cuestión crucial en el programa mundial —último punto al cual deseo referirme— es la cooperación para el desarrollo y el desarrollo sostenible. Por haber participado en las deliberaciones de Monterrey y en la Conferencia de Johannesburgo, quisiera hacer hincapié en el hecho de que el factor más importante para el desarrollo sostenido y el desarrollo sostenible es contar con un claro objetivo y un plan para alcanzarlo. Estonia se encuentra en el proceso de redactar una estrategia especial de desarrollo sostenible, dentro de un proceso que da participación a la cooperación tanto de la sociedad civil como en el sector privado.

Estonia reconoce el problema del deterioro del medio ambiente y hemos tomado medidas para mejorarlo. Entre otros muchos acuerdos internacionales y regionales que se refieren al medio ambiente, Estonia ratificó el Protocolo de Kyoto y hará todo lo que le corresponda para aplicar cabalmente las decisiones adoptadas en Johannesburgo.

Partiendo del hecho de que la aplicación con éxito de las decisiones internacionales recientes depen-

de en gran medida de las acciones concertadas de las diversas partes, las comunicaciones y el acceso a la información se convierten en cuestiones clave. La disminución de la brecha digital entre los que tienen capacidad digital y los que no la tienen resulta esencial si queremos que todos los países se beneficien igualmente de la globalización. Gracias a su rápida tasa de progreso, Estonia pudo apoyar el desarrollo en otros varios países.

El establecimiento de un academia para el buen gobierno de la comunicación electrónica, que es un esfuerzo cooperativo en el que participan el Gobierno de Estonia, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el *Open Society Institute*, es una medida significativa para disminuir la brecha digital con los países del Cáucaso y de Asia central. La academia también estará abierta para otras regiones interesadas. La academia aprovechará las experiencias obtenidas en diversos ambientes, proporcionando de esa manera amplio conocimiento que permitirá que los participantes seleccionen o generen las mejores soluciones para sus situaciones particulares. Entre otras cosas, este proyecto demuestra la sinergia que se puede establecer a partir de la cooperación entre los gobiernos, las organizaciones internacionales y las organizaciones no gubernamentales.

El día de hoy he hablado acerca de algunas de las cuestiones en el programa mundial, todas las cuales se han discutido a fondo en recientes reuniones y conferencias internacionales. Esas deliberaciones nos brindaron orientaciones, acuerdos y decisiones útiles. Ahora es el momento de ponerlos en vigor.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra al Excmo. Sr. Rashid Abdullah Al-Noaimi, Ministro de Relaciones Exteriores de los Emiratos Árabes Unidos.

Sr. Al-Noaimi (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): Tengo el honor, en nombre de mi país, los Emiratos Árabes Unidos, de expresar a usted, Sr. Presidente, y a su amistoso país, la República Checa, nuestras sinceras felicitaciones por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en su quincuagésimo séptimo período de sesiones. Tenemos la confianza de que su gran habilidad y su experiencia diplomática en asuntos internacionales le ayudarán a alcanzar los objetivos de este período de sesiones. Le deseamos a usted y a los miembros de la Mesa gran éxito.

También quisiera agradecer a su predecesor, el Sr. Han Seung-soo, su eficaz dirección de los trabajos durante el anterior período de sesiones.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para darle la bienvenida y felicitar a la Confederación Suiza al convertirse en Miembro de las Naciones Unidas. También aguardamos con interés que la República Democrática de Timor-Leste se sume a la Organización, lo cual ampliará su universalidad.

También quisiéramos expresar nuestro agradecimiento al Secretario General, el Sr. Kofi Annan, por su sabio liderazgo y sus incansables esfuerzos por mejorar el papel de las Naciones Unidas de mantener la paz, la seguridad y la estabilidad del mundo.

Los Estados del mundo se reúnen aquí hoy al comienzo de un nuevo período de sesiones de la Asamblea General, esperanzados de lograr soluciones más eficaces y transparentes para los problemas globales, que se basen en la equidad y la justicia, y de establecer la paz en el mundo, el cual experimenta inestabilidad y desequilibrio en las relaciones internacionales.

Además de las guerras civiles y regionales, más de la mitad de la población mundial sufre de pobreza, hambruna, epidemias y enfermedades mortales. Algunos países aún ocupan el territorio de otros. Esto causa tensiones e inestabilidad en muchas regiones del mundo, lo cual hace peligrar la paz y la seguridad regionales e internacionales.

Si bien la comunidad internacional enfrenta un número cada vez mayor de desafíos, nos hacemos más conscientes de la importancia de cumplir con los principios de la Carta de las Naciones Unidas y de respetar la soberanía del derecho internacional para resolver pacíficamente las controversias, los conflictos y las situaciones de ocupación.

En esta época de globalización y de desarrollo rápido de las tecnologías de información y comunicación, el mundo se ha convertido en una pequeña aldea a la que se puede tener acceso desde cualquier parte. Los intereses de las naciones del mundo están más entrelazados que nunca. De manera que los problemas y los sufrimientos de otros pueblos no pueden ser ignorados en virtud de las distancias geográficas o de las diferencias de cultura, civilización o credo.

Los acontecimientos actuales del mundo demuestran, sin lugar a dudas, que los resultados de los conflictos y las guerras, así como los problemas de la pobreza, el uso indebido de drogas y las enfermedades, desbordan las fronteras geográficas y llegan hasta las regiones seguras amenazando su estabilidad. Por esta

razón, el establecimiento de la paz y la seguridad en el mundo es una responsabilidad conjunta de todos los gobiernos y naciones, así como de sus instituciones públicas y privadas. Nunca puede subestimarse la urgente necesidad de lograr una asociación mundial que, bajo la égida de las Naciones Unidas, elabore una estrategia integral y calculada en la que se tome en cuenta el derecho internacional, los valores humanos y culturales, así como las necesidades y sufrimientos de los pueblos.

Los Emiratos Árabes Unidos son conscientes de la importancia estratégica de la región del Golfo Árabe, así como de que la seguridad del Golfo no puede verse en forma aislada respecto de la paz y la seguridad internacionales. Por otra parte, los Emiratos Árabes Unidos, guiados por el sabio liderazgo de Su Alteza el Jeque Zayed bin Sultán Al-Nahyan, Presidente del país, cree en la solución de las controversias por medios pacíficos, sobre la base de los principios de la Carta de las Naciones Unidas y de las normas del derecho internacional. Sobre esta base, los Emiratos Árabes Unidos instan a la República Islámica del Irán a resolver la cuestión de su ocupación de las tres islas —Tumb Mayor, Tumb Menor y Abu Moussa— mediante conversaciones bilaterales o recurriendo a la Corte Internacional de Justicia. Reafirmamos también que los Emiratos Árabes Unidos tienen soberanía total sobre estas tres islas que son parte inseparable de su territorio, incluido su espacio aéreo, sus aguas territoriales, la plataforma continental y la región económica a ellas asociada.

Los Emiratos Árabes Unidos han demostrado en más de una ocasión buena voluntad y deseos serios de llegar a un arreglo pacífico sobre la cuestión de las tres islas. Así ocurrió durante las dos visitas de Su Alteza el Jeque Hamdan bin Zayed bin Al-Nahyan, representante del Ministro de Relaciones Exteriores, a Teherán, en adición de las visitas mutuas realizadas por las dos partes. Los Emiratos Árabes Unidos esperan que esas visitas contribuyan al acercamiento entre las partes y al logro de una solución pacífica para las tres islas. Tal cosa reforzará el principio de la seguridad y la paz tanto en el plano regional como en el internacional. Además, afirmará el principio del diálogo, la coexistencia pacífica, la confianza mutua y la buena vecindad.

Durante este período de sesiones hemos sido testigos de avances nuevos y alentadores respecto a la cuestión iraquí y la seguridad y la estabilidad de la región. Los Emiratos Árabes Unidos acogen con beneplácito la aceptación por el Iraq del regreso de los inspectores de las Naciones Unidas, en cumplimiento de

las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Esta decisión ahorrará al Iraq y a los países de la región indecibles tragedias y catástrofes. Para alcanzar la estabilidad y la cooperación entre los Estados de la región y resolver todos los problemas pendientes que ponen barreras a la confianza, la estabilidad y la colaboración entre las diferentes partes, aspiramos a una verdadera cooperación, a una cooperación que tenga como base la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones internacionales. Instamos a la comunidad internacional a apoyar la decisión iraquí, a realizar sus mayores esfuerzos para resolver los problemas pendientes entre el Iraq y las Naciones Unidas y a levantar las sanciones impuestas al pueblo iraquí, en virtud de las que ha sufrido a lo largo de 12 años. Acogemos con beneplácito la actitud positiva asumida por el Iraq respecto de la devolución de los archivos nacionales y los bienes kuwaitíes. Los instamos a dar nuevas muestras de buena voluntad adoptando medidas aún más efectivas en la liberación de los prisioneros de guerra kuwaitíes y de otros países, devolviendo el resto de los bienes kuwaitíes, respetando la soberanía de Kuwait y no injiriéndose en los asuntos internos de ese país.

Reiteramos también la posición de los Emiratos Árabes Unidos respecto de la resolución adoptada por la Cumbre Árabe en Beirut en marzo de 2002. Esa resolución rechaza el uso o la amenaza del uso de la fuerza, así como cualquier acción militar contra el Iraq. Esta posición pretende proteger a la región de otra guerra innecesaria. Por lo tanto, reiteramos la importancia de garantizar la soberanía y la integridad territorial del Iraq.

Los Emiratos Árabes Unidos están muy preocupados por los peligrosos acontecimientos que tienen lugar en los territorios palestinos ocupados. Expresamos nuestra simpatía y solidaridad con el pueblo palestino en esta experiencia horrorosa. Denunciamos también todos los actos de agresión cometidos por las fuerzas de ocupación israelíes y exigimos que la comunidad internacional, en particular los países más influyentes, los Estados Unidos de América y la Unión Europea, obliguen a Israel a poner fin de inmediato a todos los actos de asesinato, destrucción, bloqueo y desalojo en contra del pueblo palestino.

Los Emiratos Árabes Unidos reiteran su apoyo al derecho de los palestinos a la libre determinación y al establecimiento de un Estado independiente con Jerusalén como capital. Consecuentemente, reafirmamos nuestro apoyo a la iniciativa de paz árabe que se aprobó en la Cumbre de Beirut. Esta iniciativa comprende

un proceso para lograr una solución justa e integral que garantice los derechos de ambas partes. Esa posición fue expresada por el Presidente de los Estados Unidos de América, George W. Bush, en un discurso en el que exige la creación de un Estado palestino.

Instamos también a Israel a poner fin a las continuas violaciones de los compromisos que asumió dentro del marco del proceso de paz y a reanudar las conversaciones de paz de conformidad con las resoluciones de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad, en especial las resoluciones 181 (1947), 242 (1967), 338 (1973), 1397 (2002) y 425 (1978) del Consejo de Seguridad. En esas resoluciones se exige la retirada de Israel de los territorios palestinos ocupados, incluida la ciudad de Jerusalén, hacia las fronteras de 1967; de las Alturas del Golán sirio hacia la línea existente antes del 4 de junio de 1967 y de las granjas libanesas de Shabaa. Se exige además el desmantelamiento de los asentamientos en los territorios palestinos y árabes ocupados y el regreso de los refugiados palestinos a su patria.

El mantenimiento de la paz y la seguridad en el Oriente Medio y en la región del Golfo Árabe depende en gran medida de la aplicación de un pensamiento más abierto y transparente que lleve la eliminación de las armas de destrucción en masa. El hecho de que Israel tenga esas armas, incluida el arma nuclear, es una amenaza real a la seguridad regional e internacional. Por consiguiente, nuevamente instamos a la comunidad internacional y a las organizaciones internacionales pertinentes a influir sobre Israel con todos los medios posibles para que se deshaga de sus armas nucleares y someta sus instalaciones nucleares a la supervisión del Organismo Internacional de Energía Atómica. Esta propuesta tiene como objetivo establecer una zona libre de armas nucleares, junto con una zona que esté libre de armas de destrucción en masa, en el Oriente Medio y el Golfo Árabe, similar a la que existe en otras partes del mundo.

Los Emiratos Árabes Unidos observan con gran preocupación el aumento de la tirantez entre la India y el Pakistán. Instamos a esos dos países a resolver sus controversias con espíritu de responsabilidad política conjunta que garantice la seguridad de la región y del mundo. Les pedimos que reanuden las negociaciones bilaterales para resolver su antigua controversia de una manera pacífica con objeto de preservar la paz y la seguridad tanto en el plano regional como internacional.

El terrorismo internacional es una amenaza directa a la estabilidad de las naciones y a la paz y la economía internacionales. Al denunciar todos esos actos, independientemente de sus motivos, los Emiratos Árabes Unidos reafirmamos nuestro compromiso de cumplir las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas sobre el terrorismo. Renovamos nuestro llamamiento para que se convoque una conferencia internacional sobre el terrorismo con el objetivo de dar una clara definición del terrorismo basada en los principios establecidos en la Carta de las Naciones Unidas y los tratados, convenciones y pactos regionales e internacionales.

Los acontecimientos políticos e históricos prueban que el deterioro de la economía, la pobreza, la falta de agua, la deuda y la ocupación extranjera representan amenazas peligrosas para los medios de vida y la seguridad de los seres humanos. Son la causa principal de los conflictos, la violencia, la depuración étnica y la inestabilidad. En base a ello, los dirigentes mundiales han insistido en el Programa de Acción y en la Declaración Política aprobados en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible celebrada en Johannesburgo con respecto a la responsabilidad común y diversa de resolver estos problemas, así como en la importancia de suministrar recursos financieros para conseguir los objetivos de desarrollo económico, social y medioambiental para erradicar la pobreza, mejorar el nivel de vida y conseguir el desarrollo económico mundial.

Los Emiratos Árabes Unidos piden a los gobiernos de los países desarrollados que cumplan los compromisos que contrajeron en Johannesburgo, sobre todo, en cuanto a los países en desarrollo y los menos adelantados, como se mencionó en las recomendaciones que resultaron de la Cumbre, en especial de las resoluciones de carácter financiero que exigen que los países desarrollados aporten el 0,7% de su producto interno bruto para ayudar a los Estados pobres y en desarrollo a que apliquen programas de desarrollo en sus países.

Instamos a los gobiernos y a las organizaciones competentes a que cumplan con las resoluciones pertinentes sobre el desarrollo sostenible. Nuestro país siempre ha iniciado y prestado asistencia humanitaria, financiera y para el desarrollo a los países que sufren guerras civiles y desastres naturales. Pedimos a las instituciones financieras internacionales que adopten unas políticas más equilibradas y justas en materia financiera para aliviar el peso de la deuda externa de los países en desarrollo. Esto les brindará la oportunidad

de participar en la formulación de políticas de toma de decisiones pertinentes al desarrollo sostenible y medioambiental y les ayudará a formar parte de los mercados mundiales, lo que reactivará y mejorará su economía nacional. Con ello, podrán convertirse en miembros productivos de la comunidad internacional y fomentar con eficacia la estabilidad de las relaciones económicas internacionales.

Para concluir, esperamos que los debates sobre los temas del programa de este período de sesiones logren resultados positivos y concretos para mejorar el papel de la Organización en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y haciendo del mundo un lugar mejor para la sociedad humana.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Secretario de Estado para los Asuntos Exteriores de Gambia; el Excmo. Sr. Baboucarr-Blaise Islaila Jagne.

Sr. Jagne (Gambia) (*habla en inglés*): Ante todo, permítaseme felicitar al Sr. Kavan por haber sido nombrado Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo séptimo período de sesiones y por la excelente manera en la que ha estado presidiendo nuestras deliberaciones desde el comienzo de este período de sesiones. Con el calibre de liderazgo del que ha hecho gala, junto con su amplia experiencia y sabiduría, no dudo que nuestras deliberaciones llevarán sin dificultad a resultados positivos.

Permítaseme asimismo expresar el agradecimiento y reconocimiento de mi delegación a su antecesor, el Sr. Han Seung-soo por la eficacia y eficiencia en la dirección del quincuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General.

No puedo dejar de rendir homenaje a nuestro Secretario General, Kofi Annan por un nuevo año de buena administración de nuestra Organización y de asistencia a la humanidad en su conjunto. Gracias a su liderazgo la Organización ha podido cruzar importantes fronteras en el año que ha transcurrido desde nuestra última reunión.

Para concluir, mi delegación felicita cálidamente a Timor Oriental con motivo de su plena transición a la democracia, de la celebración de elecciones democráticas y de su acceso a la independencia y su consiguiente admisión como Miembro de nuestra familia de las Naciones Unidas. También felicitamos al Gobierno y al

pueblo de Suiza por convertirse en el 190° Estado Miembro y más reciente de las Naciones Unidas.

Este período de sesiones se convoca en momentos en que conmemoramos el aniversario de los ruines ataques del 11 de septiembre contra los Estados Unidos. Nos unimos al resto del mundo y a las familias de las víctimas para recordar a los que perdieron la vida y rogamos a Dios Todopoderoso que les conceda el descanso eterno. Gambia figura entre las miles de naciones del mundo que perdieron nacionales en el ataque. Ello es muestra de que el terrorismo no conoce fronteras nacionales. A fin de conmemorar el 11 de septiembre, el Presidente Jammeh declaró ese día como día no laborable para que todos se quedaran en casa a rezar. Por consiguiente, debemos cooperar con eficacia por abordar este terrible fenómeno y sus causas subyacentes.

Permítaseme aprovechar esta oportunidad para encomiar al Comité contra el Terrorismo, que se estableció de conformidad con la resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad, por su gran labor en el aumento de la cooperación en la lucha contra el terrorismo. Este año Gambia ha podido adherirse a los principales tratados sobre el terrorismo y estamos en proceso de aplicar la resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad.

El año 2002 ha sido un año muy atareado para todos nosotros. Primero estuvimos aquí para el período extraordinario de sesiones destinado a la infancia; después acudimos a Monterrey a la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y recientemente terminamos en Johannesburgo, Sudáfrica, nuestras deliberaciones sobre desarrollo sostenible. En cada uno de esos importantes foros se nos ha brindado la oportunidad de dedicarnos nuevamente a los nobles objetivos de la Organización, sobre todo los que se manifestaron con tanta claridad en la Cumbre del Milenio y que figuraban entre las metas de desarrollo del milenio que todos defendimos.

A lo largo de nuestras deliberaciones en los debates celebrados este año nos hemos comprometido de nuevo a luchar con mayor empeño y determinación por propagar y fortalecer la democracia en todo el mundo, mejorar en la protección de los derechos humanos, las libertades fundamentales y el imperio del derecho; aumentar nuestra cooperación en la lucha contra el hambre, la pobreza y las enfermedades; incrementar nuestros esfuerzos por proteger a los débiles y a los vulnerables en nuestras respectivas sociedades, sobre todo a los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad y

redoblar esfuerzos por aumentar la salubridad y preservar la ecología física y humana y el medio ambiente. Estos son algunos de los pilares importantes sobre los que se basan la paz y la seguridad internacionales y por los cuales tenemos que esforzarnos conscientemente para fortalecerlos y evitar que se vengan abajo. Esta es la única manera segura de garantizar la seguridad y el desarrollo a nivel mundial, que son el elemento fundamental del mandato de nuestra Organización.

En Gambia hemos hecho todo lo posible por seguir adelante en la ardua tarea de reconstruir la nación bajo el inspirado y dinámico liderazgo del Presidente Al Hadji Yahya A. J. Jahmmeh. En cuanto a la buena gestión administrativa, me complace informar a este órgano de que, haciendo una referencia especial al proceso de democratización, tras las tan aclamadas elecciones presidenciales de octubre se celebraron las elecciones de la Asamblea Nacional el 17 de enero de 2002 y las elecciones del gobierno local el 25 de abril de 2002. Conscientes de la necesidad de cultivar la cultura de la democracia y la buena gestión de los asuntos públicos, el Gobierno de Gambia ha desarrollado y adoptado desde entonces un programa y una política nacionales de gestión de los asuntos públicos.

Los principales componentes del marco de esa política son el examen constitucional y la reforma de los procesos electorales, la mejora de las estructuras y procesos parlamentarios, la educación cívica, la reforma de los procesos jurídicos y la revisión constitucional, la gestión del sector público y de la reforma administrativa y la descentralización y reforma de los sistemas de gobierno locales. La gestión de los asuntos públicos es, sin duda, un componente importante de nuestra estrategia de reducción de la pobreza.

A mitad del Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza y pese a todos los compromisos contraídos a lo largo de los años de reducir la pobreza y acelerar el ritmo de desarrollo social y económico en todo el mundo, la brecha entre ricos y pobres sigue creciendo y la cifra absoluta de pobres, en especial en el mundo en desarrollo, va en aumento. El azote de la pobreza es insidioso y conlleva todos los elementos contrarios a la capacidad de sus víctimas de superar sus condiciones.

Por lo tanto, luchar contra la pobreza exige una intervención deliberada y consciente que sólo pueden proveer los fuertes para ayudar a los débiles. Esta intervención se manifiesta mayormente en forma de

recursos. Lamentablemente, éstos han ido disminuyendo a lo largo de los años. Pese a los compromisos contraídos por el Grupo de los Ocho en Kananaskis en apoyo de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), que agradecemos; en general, el déficit de ayuda en la lucha contra la pobreza es enorme y sigue en aumento.

El Presidente vuelve a ocupar la Presidencia.

La comunidad internacional no debe dejar que los países de África se desilusionen. La iniciativa de los países pobres más endeudados, en su mayor parte, sólo tiene vigencia en el papel, hablando en términos generales. A través de políticas proteccionistas y fuertes subsidios se siguen frustrando nuestros esfuerzos encaminados a lograr una vida digna mediante la producción y el comercio. Y las promesas de una mayor asistencia oficial para el desarrollo y otras formas de asistencia realizadas durante más de cuatro decenios de las Naciones Unidas para el desarrollo aún no se han cumplido en su mayor parte. De hecho, en este período de sesiones de la Asamblea General se examinará la aplicación de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), y la conclusión principal será que, en general, los compromisos que contrajeron los aliados en el desarrollo de África no se han cumplido. Perdimos otra oportunidad de que el sistema multilateral produjera resultados positivos en la erradicación de la pobreza y en el desarrollo social y económico.

En lo que respecta sobre todo a las crisis que afligen a los países menos desarrollados, deseo sumar la voz de Gambia a la de los oradores anteriores y formular un llamamiento en pro de un nuevo compromiso a fin lograr la aplicación del Programa de Acción a favor de los países menos adelantados para el decenio de 1990. En ese sentido, encomiamos a la Asamblea General por la decisión que ha adoptado de establecer la Oficina del Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo. Esperamos con interés poder trabajar estrechamente con el Alto Representante.

La reunión ministerial de los países menos adelantados que se celebró recientemente en Cotonú fue, sin duda, muy oportuna, y exhortamos al resto de la comunidad internacional a que preste su pleno apoyo a los países menos adelantados para que apliquemos totalmente las decisiones adoptadas. No obstante, no podemos examinar la cuestión del alivio de la pobreza sin

mencionar el problema de las mujeres y los niños. En lo que respecta a nuestras mujeres, tenemos que centrar más nuestra atención en las 12 esferas decisivas de interés estipuladas en la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, entre ellas las desigualdades de género. En lo referente a las cuestiones relativas a los derechos del niño, esperamos que la cumbre de seguimiento que se celebró aquí, en Nueva York, recientemente nos fortalecerá en nuestra determinación de lograr los nobles objetivos que nos hemos fijado de brindar a nuestros niños un futuro más promisorio.

Por nuestra parte, en Gambia hemos elaborado una política vigorosa cuya máxima prioridad es erradicar la pobreza, y la hemos puesto en práctica a través de un programa de acción que posee idéntico objetivo. La estrategia se sustenta en el compromiso de mi Gobierno de erradicar la pobreza en el largo plazo, aumentando los ingresos mediante el crecimiento económico y fomentando la capacidad de la población para el desarrollo sostenible. Nuestra lucha contra la pobreza está apuntalada en cuatro pilares: la creación de un entorno propicio para el crecimiento económico y el desarrollo, el mejoramiento de la capacidad productiva y la protección social de los pobres, la mejora de la cobertura de los servicios básicos, la habilitación política de la sociedad civil, y el fortalecimiento de la cooperación con los aliados en el desarrollo. Mi Gobierno está comprometido en velar incansablemente por la consecución de esos propósitos de conformidad con los objetivos de desarrollo del milenio. En ello, contaremos con el apoyo sincero de la comunidad internacional.

En esta coyuntura, deseo expresar el más profundo agradecimiento de mi Gobierno a nuestros principales aliados en el desarrollo y a la comunidad de donantes en general por su participación activa en la sexta Conferencia de mesas redondas de donantes para Gambia, celebrada en Ginebra los días 18 y 19 de septiembre de 2002. Confiamos en que se cumplirán todas las promesas realizadas de manera que todos, con un auténtico espíritu de solidaridad internacional, podamos aplicar sin inconvenientes y de manera satisfactoria nuestro programa nacional de acción de alivio de la pobreza.

Todo eso muy urgente habida cuenta del hecho de que, este año, durante la estación de las lluvias, hemos tenido inicialmente un largo período de sequía en que, por consiguiente, ni las cosechas ni el ganado han parado los resultados esperados.

Esperamos que todas las naciones del mundo redoblen sus esfuerzos por cumplir con los compromisos contraídos en Río y que acaban de reafirmarse en Johannesburgo. En tanto buscamos las maneras de sacar a nuestro pueblo de la pobreza, debemos también ser conscientes de la necesidad de conservar nuestro medio ambiente natural.

A mi delegación le preocupan especialmente las prácticas de pesca destructivas en el Atlántico Sur. A pesar de que se han aprobado numerosos instrumentos internacionales de regulación de la pesca con el propósito de conservar las poblaciones de peces, se sigue llevando a cabo sin cesar esa pesca insostenible y, con frecuencia, ilícita en nuestras aguas costeras. La búsqueda desenfadada de beneficios en la que no se presta la debida atención a la sostenibilidad y la seguridad a largo plazo del alimento es la única razón de esa situación indeseable. Por consiguiente, mi delegación pide a los Estados Miembros que cooperen con nosotros para hacer frente a esta situación grave y que nos brinden asistencia técnica y de otra índole a fin de que todos los países afectados vigilen sus aguas con objeto de que se suspendan esas prácticas de pesca insostenibles y nocivas.

No debemos desaprovechar el impulso que se ha generado en Johannesburgo. No obstante, debemos reconocer que no puede existir un desarrollo significativo si no hay paz y estabilidad. Por eso asignamos gran importancia a la cuestión del mantenimiento de la paz.

En la esfera del mantenimiento de la paz, nuestra Organización sigue logrando éxitos notables. Apreciamos los esfuerzos del Consejo de Seguridad por establecer un mecanismo de reacción rápida por cuyo intermedio se pueda desplegar con rapidez una fuerza multinacional en cualquier lugar del mundo. Sin embargo, es necesario que se garanticen los recursos adecuados para que ninguna operación de mantenimiento de la paz se interrumpa por falta de financiación, y, en consecuencia, se hunda nuevamente a los países afectados en la vorágine de la violencia. Asimismo, la disponibilidad de fondos es importante para poder superar la brecha entre el mantenimiento de la paz y la reconstrucción nacional.

La determinación con la que hemos hecho frente a las amenazas a la paz ha redituado dividendos importantes desde la última vez que nos reunimos. Por eso celebramos los grandes esfuerzos destinados a extinguir los conflictos existentes en África, especialmente

en Sierra Leona, la República Democrática del Congo y Angola.

En lo que respecta al Sudán, mi Gobierno acoge con beneplácito la firma del Protocolo de Machacos entre el Gobierno y el Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés. Esperamos y rogamos que mediante el proceso que se ha iniciado ahora se ponga fin definitivamente a ese conflicto prolongado.

Si bien podemos felicitarnos con razón por esos logros, no debemos descansar en nuestros laureles. Aún existen algunas esferas importantes de inseguridad e inestabilidad en nuestra propia subregión del África occidental que debemos abordar. Eso requiere un esfuerzo sostenido.

En nuestra calidad de coordinador del Grupo de amigos de Guinea-Bissau, aquí en las Naciones Unidas, pedimos al resto de la comunidad internacional que preste una asistencia mayor a este país hermano. De ese modo, el proceso de democratización se consolidará y el desempeño del país en materia económica mejorará.

Debemos tener en cuenta que poner fin a las hostilidades es una cosa y lograr que el sistema marche por la vía correcta en relación con el desarrollo económico y social para eliminar las causas de conflictos es algo muy distinto. De igual modo, una transición exitosa hacia la democratización no necesariamente es de por sí suficiente para que se alcance la paz y la seguridad. En muchos de los países donde los conflictos han concluido, la estabilidad política sigue siendo frágil, y prevalece la incertidumbre y la inestabilidad. En esos países, es necesario ir más allá de los requisitos políticos inmediatos para consolidar la paz, lograr una buena gestión pública en su sentido más amplio, incluir sus aspectos económicos y financieros, así como las capacidades requeridas para su fortalecimiento. Ese es el desafío emergente para la comunidad internacional. Debemos establecer mecanismos de seguimiento orientados a la consolidación de la paz y estar dispuestos a proporcionar los recursos para restaurar gradualmente la confianza y fortalecerla entre los que están primera línea.

El Presidente Yahya A. J. J. Jammeh, el Gobierno y el pueblo de Gambia están comprometidos plenamente con la búsqueda de la paz y la solución de los conflictos en todo el mundo, particularmente en nuestra región inmediata. Por ello, no solamente abrimos nuestras puertas a nuestros vecinos en dificultades, acogiendo a numerosos refugiados, sino también colaboramos

activamente con ellos así como con otros miembros de la comunidad internacional, incluido el Secretario General y su equipo competente a fin de rectificar todo equívoco que podría traducirse fácilmente en un estallido de conflicto.

La situación en el Oriente Medio sigue siendo motivo de profunda preocupación para nuestra delegación. El Consejo de Seguridad debe hacer gala de un mayor liderazgo en relación con los esfuerzos de la comunidad internacional por contener y solucionar las tensiones graves entre Israel y Palestina, que constituyen una amenaza para la estabilidad de las naciones en la región y para la paz en todo el mundo. Es inaceptable que el mundo se repliegue y observe que se ataca a civiles indefensos en los campamentos de refugiados o que éstos son asesinados o mutilados por terroristas suicidas. Debe ponerse fin en forma inmediata al sufrimiento de la población inocente en el Oriente Medio.

Por consiguiente, mi delegación exhorta enérgicamente a que todas las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas relativas a Palestina y el Oriente Medio, especialmente las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad, se cumplan sin más demora. Asimismo, apoyamos plenamente a los que han hecho un llamamiento en pro del reconocimiento del Estado de Israel por todas las naciones, así como a favor de la creación y el reconocimiento por todos de un Estado palestino.

En todo el Oriente Medio, quedan aún cuestiones pendientes. La situación entre el Iraq y Kuwait no se ha solucionado aún, y todavía estamos buscando una solución satisfactoria para la cuestión de los prisioneros de guerra y desaparecidos kuwaitíes, así como para la devolución de los archivos nacionales de Kuwait.

En el propio Iraq, nosotros en Gambia siempre hemos instado a que se alivie el sufrimiento del pueblo inocente del Iraq. En lo que respecta a las cuestiones pendientes de las inspecciones de armas, mi delegación aplaude la decisión del Gobierno del Iraq de invitar a los inspectores de las Naciones Unidas a regresar al Iraq para que reanuden su labor. Siempre hemos sido de la opinión de que las partes en cualquier controversia deben permitir que las Naciones Unidas asuman su responsabilidad irrestricta en nuestra búsqueda de un final amistoso para las situaciones de conflicto. Por consiguiente, tomamos nota con satisfacción de la importante declaración que formuló el Presidente Bush en la que reconoce la función central de las Naciones

Unidas y pide, al final, que asuman su responsabilidad. Pero también recordemos que nosotros, todos nosotros —naciones grandes y pequeñas, prósperas y pobres— constituimos las Naciones Unidas. Estas pueden ser únicamente los que los Estados Miembros quieren que sean. La elección es nuestra.

En cuanto a Sudáfrica, no podemos ser indiferentes a la situación reinante en la India y el Pakistán. Esos son dos grandes países con los cuales Gambia ha establecido relaciones excelentes. En consecuencia, les pedimos, en nombre de esa amistad, que actúen con moderación en todo momento y que retiren sus tropas de sus respectivas fronteras.

Después de años de ardua labor y negociaciones complejas, finalmente pudimos crear una Corte Penal Internacional (CPI), con la entrada en vigor del Estatuto de Roma. Saludamos los esfuerzos incansables de todos los que han contribuido de uno u otro modo a ese enorme éxito. Esperamos fervientemente que, con la colaboración de todos los Estados que opinan del mismo modo, la Corte actúe como instrumento eficaz en la lucha contra la delincuencia internacional de todo tipo y, por extensión, elimine la cultura de impunidad.

Pasando ahora a la cuestión de las sanciones, mi delegación considera firmemente que ha llegado el momento de que revisemos el proceso que se utiliza para imponer sanciones contra los países y las personas. Los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, que determinan a quién sancionar o incluir en la lista de prohibición de viajes, por lo general no proporcionan pruebas al afectado ni a al Gobierno de éste para justificar su decisión. En muchos casos, hemos visto que esas decisiones se basan en especulaciones y conjeturas y que los afectados realmente no merecen ser castigados ni humillados. Hasta el momento, la mayoría de los gobiernos han cooperado y, aunque han pedido reiteradamente en balde que se les presenten pruebas de las violaciones cometidas, se han unido al resto de la comunidad internacional y han respetado la decisión adoptada por el Consejo. Algunos de esos gobiernos, incluido el mío, están al borde de la desesperación y han decidido que, a menos que el Consejo de Seguridad les presente las pruebas que han pedido, se negarán a cumplir cualquier prohibición o sanción contra sus nacionales. En ocasiones nos preguntamos si no será que hay alguien por ahí que tiene intenciones ocultas. Como naciones soberanas, exigimos más transparencia antes de aceptar que se castigue a nacionales nuestros por actos que no se nos haya demostrado que hayan

cometido. El Consejo de Seguridad no debe actuar como lo haría un bravucón.

Por otra parte, las sanciones multifacéticas impuestas contra Cuba siguen vigentes, a pesar de las numerosas resoluciones en que se pide que se levanten. En estos momentos hay una oportunidad de eliminarlas definitivamente. No conviene a nadie continuar con estas políticas contra Cuba que han perdido su sustento.

A un lado del Estrecho de Taiwán resuenan las amenazas contra 23 millones de personas, tan sólo por haber reclamado su derecho divino a que se les reconozca como entidad política, económica y social. La República de China en Taiwán es hoy día el único país del mundo que no está representado en las Naciones Unidas, en contravención del principio rector de las Naciones Unidas, a saber, el principio de la universalidad. En el Artículo 4 de la Carta se dice que podrán ser Miembros de la Organización “todos los ... Estados amantes de la paz”. El pueblo de Taiwán ha demostrado a través de los años, que no sólo es amante de la paz, sino que también puede contribuir a todos los objetivos de las Naciones Unidas en las esferas de la seguridad mundial, la estabilidad financiera, la cultura, el crecimiento industrial y tecnológico, y el desarrollo sostenible. Taiwán no es un mero participante en la producción y el comercio mundiales. Es la decimosexta economía del mundo. Además, tiene un alto nivel de desarrollo en la investigación científica y médica.

En reconocimiento de su importancia como nación comercial, recientemente fue admitido como miembro en la Organización Mundial del Comercio. La lógica indica que, por esa misma razón, se le debería admitir también en la Organización Mundial de la Salud, dada la importancia de su desarrollo en la esfera de los servicios médicos; en la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, por sus logros excepcionales en los ámbitos científico y cultural; en la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, por su gran desarrollo industrial y tecnológico; en el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, por el gran desarrollo de sus políticas y programas para la formación de los niños; en la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación y el Programa Mundial de Alimentos, por el alto nivel de desarrollo de su agricultura y su importancia como productor de alimentos; y en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, por la enorme asistencia oficial para el desarrollo que presta a los países en desarrollo con miras a

fomentar capacidades y aliviar la pobreza. En resumen, se le debería admitir en todas las entidades de la familia de las Naciones Unidas por las enormes contribuciones que podría hacer a los ideales y programas de esta Organización.

Taiwán es una democracia pujante, con un excelente historial en materia de derechos humanos, libertad de prensa y observancia de los derechos de las personas, que contribuye en gran medida a la seguridad mundial y a la lucha contra el terrorismo. Por ello, es sorprendente que esta nación altamente desarrollada, amiga y amante de la paz, no pueda ingresar como Miembro de las Naciones Unidas sólo por razones políticas. Mi Gobierno no descansará hasta que se rectifique esta injusticia y la República de China en Taiwán reciba el lugar que le corresponde en la comunidad de naciones.

En cuanto a esa misma región, en lo que respecta a la península de Corea, mi delegación desea reiterar una vez más su apoyo inquebrantable a todos los esfuerzos en pro de una reunificación pacífica.

Por último, mi delegación considera que la Asamblea General debería fortalecerse para que pudiera desempeñar un papel aún mayor en nuestra búsqueda de un orden mundial justo y equitativo, y acoge con beneplácito las medidas que se adoptan para reformar este importante órgano de las Naciones Unidas de forma tal pueda cumplir su mandato con mayor eficacia.

Lo anterior es particularmente cierto en el caso del Consejo de Seguridad. En Gambia seguiremos sumando nuestras voces al clamor en pro de la reforma del Consejo de Seguridad a fin de hacerlo más democrático y consonante con las realidades y los requisitos de la seguridad mundial en el siglo XXI. La credibilidad y pertinencia del Consejo de Seguridad dependen ahora de las reformas que todos hemos venido pidiendo. Debe permitirse que los países en desarrollo participen más eficazmente en este poderoso órgano de las Naciones Unidas. África debería tener por lo menos dos escaños permanentes.

Para concluir, instamos a todas las naciones, grandes y pequeñas, a actuar sin descanso para preservar los ideales por los que se creó nuestra Organización. Es preciso que todos rechacemos las conductas que socaven los objetivos de las Naciones Unidas y frustren nuestros esfuerzos. El multilateralismo es la única esperanza que le queda a la humanidad para la solución pacífica de los conflictos y el mantenimiento

de paz y la seguridad internacionales. Cuidémoslo y fomentémoslo. El multilateralismo sólo florecerá si existe confianza entre todos los interlocutores, pero un sistema que reiteradamente frustra y decepciona a una parte de sus miembros no podrá funcionar adecuadamente y al final resultará ineficaz e impropio. Por ello, debemos hacer más para asegurarnos de que nuestra Organización no corra esa suerte.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Quiero aprovechar esta oportunidad para recordar a los oradores que el límite establecido para las intervenciones en la Asamblea General es de 15 minutos.

Tiene la palabra el Excmo. Sr. Ahmed Tahir Baduri, Presidente de la delegación de Eritrea.

Sr. Baduri (Eritrea) (*habla en inglés*): Para comenzar, permítaseme felicitar al Presidente por su elección unánime para presidir este quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Su elección es un honor para él y para su país, la República Checa. La delegación del Estado de Eritrea le asegura su plena cooperación y apoyo.

Permítaseme expresar a su predecesor, el Sr. Han Seung-soo de la República de Corea, el profundo agradecimiento de mi delegación por la excelente labor realizada durante el quincuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General. Agradecemos profundamente a nuestro Secretario General, Sr. Kofi Annan, sus incansables esfuerzos para hacer más receptivas y eficaces a nuestras Naciones Unidas.

En esta feliz ocasión, mi delegación acoge con gran placer el ingreso de la Confederación Suiza en la familia de naciones. Felicitamos al pueblo suizo por su decisión de permitir que su gran país se convirtiera en Miembro pleno de las Naciones Unidas. Lo mismo se aplica al futuro 191° Miembro de nuestra Organización, La República Democrática de Timor-Leste, país cuya soberanía e independencia se han logrado con sudor y sangre, igual que las de mi propio país. ¡Timor-Leste, Eritrea te saluda calurosamente!

El quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General se celebra en un momento en que las heridas y cicatrices del ataque terrorista del 11 de septiembre del año pasado, en tres lugares del territorio de los Estados Unidos, aún no se han restañado. El dolor, el pesar y la ira aún nos embargan.

En una reunión celebrada aquí, en la Sede, este 11 de septiembre, para conmemorar el primer aniversario

de dicho ataque, el Secretario General Kofi Annan dijo que el 11 de septiembre el dolor embargó al mundo, no sólo por solidaridad con el pueblo de los Estados Unidos, sino también por un sentimiento de pérdida común; que más de 90 naciones perdieron hijos e hijas, que fueron asesinados ese día, por la sola razón de haber escogido vivir en este país; y que hoy nos uníamos como comunidad mundial porque nos habían atacado como comunidad mundial.

La pérdida de casi 3.000 vidas inocentes en un solo día es sumamente dolorosa. El pueblo de Eritrea comparte ese dolor y ese pesar, reitera sus condolencias a quienes perdieron a sus seres queridos y se solidariza con el pueblo de los Estados Unidos en este difícil momento. Los ataques del 11 de septiembre cambiaron inevitablemente cómo vivimos y cómo percibimos nuestro mundo. Ese día simboliza la alarma que sonó en todo el mundo y que nos despertó a todos. Mi delegación lamenta que hicieran falta unos ataques de esa magnitud para sustraernos de nuestro sueño despreocupado.

El terrorismo no es un fenómeno nuevo en mi país. El Estado de Eritrea lo ha sufrido desde su independencia oficial, en 1993, como país más joven de África. El Movimiento de la Jihad Islámica Eritrea y la llamada Conferencia Islámica Popular Eritrea fueron creados y financiados por Al-Qaida y otros grupos islámicos regionales e internacionales para perpetrar actos subversivos en Eritrea durante los últimos 10 años. En 1994, las fuerzas de seguridad eritreas interceptaron un grupo de terroristas de distintos tipos que contaba entre sus rangos con ciudadanos de varios países entrenados por Al-Qaida. En 1995, este grupo asesinó a sangre fría a cuatro turistas belgas dentro de Eritrea. Hasta hoy siguen perpetrándose esporádicamente actos de terrorismo y subversivos fronterizos.

En una declaración que figura en el documento publicado con la signatura S/1997/517, de fecha 7 de julio de 1997, mi Gobierno advirtió por primera vez a la comunidad internacional, y posteriormente a la que entonces era la Organización de la Unidad Africana (OUA), así como al Consejo de Seguridad, de que se avecinaban amenazas terroristas internacionales de grupos islámicos fundamentalistas extremistas.

Los movimientos terroristas de la Jihad de Eritrea, que son miembros de la red Al-Qaida, forman parte ahora de la llamada Alianza de las Fuerzas Nacionales Eritreas. Esta organización, que aglutina a varios grupos, tiene bases y está físicamente presente en

algunos países vecinos y en diversos países occidentales. Estos grupos siguen recibiendo amparo, así como asistencia financiera y de otro tipo, de algunas capitales occidentales.

Ahora que la lucha contra el terrorismo internacional cobra tanta prioridad y justifica una acción concertada, el Gobierno de Eritrea solicita la plena cooperación y una acción común de los países en los que estos terroristas viven, planean y ponen en marcha sus operaciones. En esta ocasión, también quiero reiterar a la Asamblea que el pueblo y el Gobierno de Eritrea seguirán luchando contra el terrorismo en todas sus formas.

A pesar del anuncio que se hizo en la Cumbre de la OUA celebrada en Argel en 1999 de declarar el año 2000 año en que se pone fin a los conflictos e iniciar una nueva dinámica de paz en África, los conflictos han persistido con efectos devastadores para los pueblos de muchos países del continente africano. Esto supone una gran decepción.

Yo provengo del Cuerno de África, una subregión en la que los conflictos y las guerras han sido un modo de vida desde hace muchos decenios. Además el Cuerno de África ha sido un lugar que ha conocido muchas desgracias. Los conflictos recurrentes que se han producido en los últimos decenios se han cobrado cientos de miles de vidas, han desplazado a una cifra enorme de personas y han obligado a otros millones de personas a salir de su país para vivir como refugiados en tierras extranjeras.

El conflicto interno en el Sudán se ha convertido en el conflicto más largo de África. En el marco de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), que es una entidad subregional, el Estado de Eritrea, junto con los demás países miembros, está haciendo lo que puede para encontrar una solución a este conflicto. Hemos avanzado mucho hasta conseguir que las partes en conflicto iniciaran conversaciones cara a cara. Hay indicios alentadores, pero todavía no nos podemos dar por satisfechos. Tal vez nuestros esfuerzos lleguen a considerarse un éxito cuando reine la calma en un clima de paz, estabilidad y prosperidad duradera en ese país hermano. Debo admitir que necesitamos la ayuda de la comunidad internacional para poner fin al sufrimiento de nuestros hermanos y hermanas en el Sudán.

En el mismo sentido, el problema de Somalia, otro país hermano del Cuerno de África, sigue siendo un problema grave que la comunidad internacional no puede obviar. Si la comunidad internacional abandona

a este país desventurado, el cruento conflicto en Somalia tendrá consecuencias humanitarias catastróficas a largo plazo. Las Naciones Unidas y toda la comunidad mundial deben ayudar al Gobierno Nacional de Transición de Somalia a afianzar la paz y la seguridad en el país. La comunidad internacional debe acudir en ayuda de Somalia para salvarla.

Ahora, en un tono positivo, quisiera compartir con la Asamblea las buenas noticias relativas al conflicto fronterizo entre mi país y Etiopía. El 13 de abril de este año, la Comisión de Fronteras entre Eritrea y Etiopía, un grupo de cinco jueces creado con arreglo al acuerdo de Argel, emitió una opinión jurídica sobre toda la frontera de 1.000 kilómetros que separa a los dos países. Al pueblo y al Gobierno de Eritrea les complace que se haya encontrado una solución jurídica a un conflicto que nunca eligieron.

Mi Gobierno estuvo convencido desde un principio de que este conflicto no podía zanjarse por la fuerza, sino exclusivamente por medios pacíficos. El pacifista A. J. Muste lo dijo todo: “No hay ninguna vía hacia la paz. La paz es la vía”.

La Comisión de Fronteras ha trazado la nueva frontera y actualmente está en proceso de demarcarla físicamente en el terreno. Se prevé que la demarcación se concluya en los próximos meses. De conformidad con el acuerdo de Argel, que ambos países firmaron, la decisión de la Comisión es definitiva y obligatoria. Eritrea ha reiterado que acepta la decisión de la Comisión de 13 de abril de 2002. Por lo tanto, Eritrea considera que las demandas y contrademandas territoriales concluyeron ese día. En términos jurídicos, también el conflicto concluyó entonces.

Ahora que el conflicto ha llegado a su fin desde el punto de vista jurídico, el pueblo de Eritrea quiere dejar atrás esta horrible experiencia y seguir adelante partiendo de un nuevo inicio. Como dijo Carl Bard, “aunque nadie puede volver atrás y empezar de nuevo, cualquiera puede empezar de nuevo y llegar a un nuevo final”. Lo importante es el lugar de destino. El pueblo y el Gobierno de Eritrea están comprometidos a cambiar las cosas.

Como colofón de esta historia, mi delegación considera que es apropiado rendir homenaje en la Asamblea General a nuestros amigos y aliados amantes de la paz que nos ayudaron a conseguirlo. Así, pues, quisiera dar las gracias en particular a la que fue la Organización de la Unidad Africana, ahora Unión Africana; al Presidente

Abdelaziz Bouteflika, de Argelia; al Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Kofi Annan; al Gobierno de los Estados Unidos de América; y a la Unión Europea. A todos ellos les estamos agradecidos por sus valiosos esfuerzos en este proceso de paz largo y difícil.

En el año 2002 se han celebrado cinco encuentros internacionales importantes destinados a lograr la paz, la seguridad, la dignidad humana y la prosperidad económica para los pueblos del mundo, grandes y pequeños por igual. Estos encuentros fueron la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo celebrada en Monterrey, la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento celebrada en Madrid, el período extraordinario de sesiones sobre la infancia celebrado en Nueva York, la Cumbre Mundial sobre la Alimentación celebrada en Roma y, por último, la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible celebrada en Johannesburgo. Las promesas y las declaraciones que se hicieron en todos estos acontecimientos internacionales están ligadas a los objetivos de la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas aprobada en el año 2000.

Como todos sabemos, esos objetivos corresponden a las dimensiones clave del desarrollo humano, relacionadas con la pobreza, el hambre, la educación y la salud, indicados como una serie de objetivos con un tiempo definido. Esos objetivos son: reducir la pobreza y el hambre a la mitad, conseguir la educación primaria universal y la igualdad de los géneros, reducir en dos tercios la mortalidad de los menores de 5 años y las tres cuartas partes de la mortalidad maternal, detener la propagación del VIH/SIDA y reducir a la mitad la proporción de personas que carecen de acceso al agua potable. Con 1990 como el año de partida, esos objetivos deben lograrse para 2015.

A pesar de las promesas de la globalización y de las muchas iniciativas lanzadas en varias ocasiones para ayudar al continente, el crecimiento económico de África sigue sin aumentar. El éxito del desarrollo en África, por una parte, depende aún de la voluntad política de los países ricos de proporcionar ayuda financiera, y, por otra, de la plena propiedad y la ejecución efectiva de los programas de desarrollo nacional por parte de los propios países africanos.

Habiendo dicho eso, reiteraré ahora, para beneficio de nuestros asociados, los cinco principios esenciales en los que se basa la estrategia de desarrollo de Eritrea: primero, desarrollar la capacidad de nuestro pueblo como la parte activa y fuerza impulsora principal

de nuestras empresas de desarrollo; segundo, crear asociaciones fuertes con el sector público y privado; tercero, procurar el logro de la autonomía económica y evitar la dependencia crónica y debilitadora; cuarto, proteger el medio ambiente de los efectos adversos de los programas de desarrollo; y, quinto, crear asociaciones eficaces para el desarrollo con organismos de desarrollo multilaterales y bilaterales, con los gobiernos y con las organizaciones no gubernamentales.

No puedo dejar de señalar a la atención de la Asamblea la sequía que amenaza la vida de más de 1 millón de hombres, mujeres y niños en Eritrea. La falta de lluvias vitales que se esperaban en los meses de abril y mayo ha puesto su vida en peligro. El hambre es inminente si la ayuda internacional no llega pronto al pueblo de Eritrea. Por lo tanto, quisiera aprovechar esta ocasión para hacer un llamamiento a la comunidad de donantes para que actúe ante esta urgente necesidad humanitaria.

Sr. Presidente: Para terminar, quisiera manifestar la confianza de mi delegación de que, bajo su atinada dirección, el quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General tendrá mucho éxito.

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Excmo. Sr. Ion Botnaru, Presidente de la delegación de la República de Moldova.

Sr. Botnaru (República de Moldova) (*habla en inglés*): En nombre del Gobierno de la República de Moldova, me sumo a las demás delegaciones para felicitar al Sr. Jan Kavan por su elección como Presidente del quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General. Igualmente quisiera manifestar mi agradecimiento a su predecesor, el Sr. Han Seung-soo, por la forma competente en que dirigió este foro durante el período dramático del período de sesiones anterior.

Asimismo, quisiera aprovechar esta oportunidad para dar la bienvenida a la Confederación Suiza como Miembro de nuestra familia de naciones. Esperamos con interés dar la bienvenida a Timor Oriental como el 191° Miembro de las Naciones Unidas en un futuro próximo.

Un año después de los terribles ataques del 11 de septiembre, recordamos a las víctimas inocentes de esos crímenes. Como consecuencia de esa tragedia, el mundo cambió fundamentalmente de muchas formas. La comunidad internacional se puso de acuerdo para

empezar a combatir el terrorismo en todas sus formas. La coalición internacional contra el terrorismo, dirigida por los Estados Unidos, consiguió reducir en gran medida la capacidad de la organización terrorista Al-Qaida y desalojar del poder al régimen de los talibanes, que le había ofrecido santuario. La Asamblea General y el Consejo de Seguridad actuaron pronto y adoptaron medidas firmes encaminadas a eliminar todas las formas y manifestaciones de terrorismo y que exigían a los Estados Miembros poner en práctica disposiciones administrativas, financieras y de carácter jurídico, entre otras. La acción inmediata, eficaz, y, más importante aún, conjunta de las Naciones Unidas contra una amenaza terrorista que había alcanzado un nuevo nivel muestra la importancia y la viabilidad continuas de la Organización. Una vez más, vimos la capacidad de las Naciones Unidas de cumplir con su noble misión uniéndonos y movilizándonos para esta lucha sin cuartel.

La República de Moldova apoya esas acciones y reafirma su apoyo a la lucha contra el terrorismo en todas sus formas. Mi país ha estado tomando medidas concretas destinadas a la aplicación de todas las decisiones pertinentes de las Naciones Unidas, especialmente las resoluciones 1373 (2001) y 1390 (2002) del Consejo de Seguridad. Primero, se han tomado medidas concretas para consolidar nuestra legislación nacional antiterrorista. La República de Moldova presentó dos informes pertinentes al Comité contra el Terrorismo. Sólo meses después de esos trágicos acontecimientos, nuestro Parlamento aprobó una ley para combatir el terrorismo y una ley para prevenir y combatir el blanqueo de dinero. Se introdujeron modificaciones pertinentes para el código penal. Con su acceso reciente a la Convención Internacional para la Represión de Bombas Terroristas y a la Convención Internacional contra la Toma de Rehenes, así como su ratificación de la Convención Internacional para la Represión del Financiamiento del Terrorismo, Moldova está a punto de finalizar su proceso de adhesión a los 12 instrumentos internacionales principales relacionados con la lucha contra el terrorismo. Pedimos a todos los Estados Miembros que emprendan nuevos esfuerzos para que finalicen la Convención General de las Naciones Unidas sobre el Terrorismo Internacional.

Al mismo tiempo, como nuevo Estado independiente, pedimos apoyo práctico en la aplicación de algunas de estas medidas complejas. La República de Moldova ha demostrado su voluntad política de combatir el terrorismo participando activamente en nuevos

esfuerzos dentro del marco de muchas organizaciones regionales y subregionales, incluida la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa; el Commonwealth de Estados Independientes; el Pacto de Estabilidad para la Europa oriental y meridional, la Iniciativa de Cooperación en Europa entre el Sur y el Este; y el Grupo de Georgia, Uzbekistán, Ucrania, Azerbaiyán, y la República de Moldova.

El proceso de estabilización y rehabilitación en el Afganistán es una prueba para la Organización y para el resto de la comunidad internacional. Se ha hecho un progreso considerable, y debemos elogiar la labor de la coalición antiterrorista con condiciones muy difíciles, los esfuerzos de los donantes internacionales y, sobre todo, los esfuerzos de los dirigentes del Afganistán, que dirige el Presidente Hamid Karzai. El Representante Especial del Secretario General para el Afganistán, el Embajador Lakhdar Brahimi, ha pedido repetidamente a la comunidad internacional que mantenga su apoyo firme y activo al Gobierno y el pueblo del Afganistán. Compartimos la opinión de que la estabilidad del Afganistán debe verse dentro del contexto de un proceso de estabilización más amplio que garantice un mayor apoyo de las organizaciones financieras internacionales para todos los países del Asia central.

Sin duda, existe una urgente necesidad de aumentar los esfuerzos para poner fin al conflicto del Oriente Medio. Este año ha habido sucesivos atentados terroristas en contra de civiles israelíes y ha habido un uso excesivo de fuerza por parte de Israel contra los palestinos. Apoyamos los esfuerzos del Cuarteto de restablecer el proceso de paz sobre la base de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas con el fin de lograr la coexistencia pacífica de Israel y un Estado palestino independiente dentro de fronteras seguras y reconocidas internacionalmente.

Compartimos las preocupaciones manifestadas por muchos oradores anteriores sobre la situación con relación al Iraq, y pedimos a Bagdad que acepte plena e inmediatamente todas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. A este respecto, recibimos con beneplácito la declaración que hizo recientemente en este Salón el Presidente Bush reconociendo el papel primordial de las Naciones Unidas y pidiendo a esta Organización que asuma la responsabilidad que le corresponde. Moldova, país con una economía en transición, atribuye una gran importancia al programa de desarrollo de las Naciones Unidas y, en particular, a la aplicación de la Declaración del Milenio, de las

Naciones Unidas. La Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo celebrada este año en Monterrey, el Programa de Doha para el Desarrollo y la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible celebrada en Johannesburgo constituyeron etapas fundamentales en la convergencia de los esfuerzos internacionales en esferas tan vitales como la erradicación de la pobreza y la inversión del deterioro del medio ambiente y de los recursos.

La carga de la deuda externa, la falta de los recursos necesarios, la debilidad de los sistemas financieros y bancarios y las sequías y desastres naturales frecuentes están socavando muchos de los esfuerzos realizados por mi Gobierno. Lamentablemente, algunas de las recomendaciones llevadas a la práctica a solicitud e insistencia de algunas instituciones financieras internacionales resultaron ser total o parcialmente ineficaces. Si bien aceptan que les incumbe la responsabilidad principal por el bienestar de sus ciudadanos, muchos gobiernos de los países en desarrollo todavía siguen esperando recibir los recursos prometidos.

Mi país acoge con beneplácito la entrada en vigor el 1º de julio de este año del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, que dio inicio a una nueva era en la afirmación de los derechos humanos fundamentales en el escenario mundial. Moldova ha comenzado los preparativos para suscribir dicho Estatuto, que pensamos constituirá un instrumento jurídico eficaz, competente y equitativo.

Los recientes debates de la Asamblea General sobre la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) demuestran que el mundo apoya firmemente los procesos de integración sin precedentes que están teniendo lugar en el continente africano.

La República de Moldova aplaude la creación de la Unión Africana. Compartimos la opinión de que las Naciones Unidas y toda la comunidad internacional deben seguir plenamente comprometidas a resolver los conflictos que aún prevalecen en muchas partes de África.

La prevención de los conflictos es el mayor reto que enfrenta nuestra Organización. El Secretario General exhortó a las Naciones Unidas a pasar de una cultura de reacción a una cultura de prevención. La pobreza, la inequidad y la injusticia se señalan muy frecuentemente como causas de conflictos. El separatismo es también uno de los fenómenos que provocan inestabilidad y controversia en muchos lugares del mundo.

Si bien decimos que la situación en los Balcanes ha mejorado, todavía existen varios de los llamados conflictos congelados en la era posterior a la Unión Soviética, que provocan inestabilidad en toda la región. A pesar de los muchos años de negociaciones, el régimen separatista de Transdniestria sigue pasando por alto ostensiblemente todos los esfuerzos que hace el Gobierno de Moldova, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y otros países, oprimiendo a la población local y violando los derechos humanos fundamentales. Al crear nuevos obstáculos al proceso de retirar las municiones y las armas, el régimen separatista de Transdniestria está poniendo en peligro el cumplimiento de la decisión de la Cumbre de la OSCE celebrada en Estambul, que fue ratificada en la resolución 55/179 de la Asamblea General concerniente a la retirada de todas las fuerzas y armas extranjeras del territorio de la República de Moldova para finales de este año.

Otra razón para nuestra profunda preocupación es la existencia de una inmensa cantidad de armas no registradas a disposición de los paramilitares. En los emplazamientos militares del ex complejo militar de esa región, las autoridades separatistas fabrican varios tipos de armas, que entregan a través de terceros países a otros focos de conflicto, ayudando así a grupos terroristas y criminales, así como a otros regímenes separatistas.

Los considerables cambios que han tenido lugar recientemente en el escenario internacional han puesto de relieve el importantísimo papel que deben desempeñar las Naciones Unidas a fin de consolidar las instituciones y los valores democráticos y asegurar la paz y la estabilidad. Mi delegación apoya plenamente los esfuerzos que realiza el Secretario General Kofi Annan para reformar nuestra Organización. Ya se han tomado algunas medidas para revitalizar la labor de la Asamblea General. La reforma del Consejo de Seguridad lo hará más equitativo y congruente con la expansión de la comunidad internacional y hará que refleje mejor las nuevas realidades. Apoyamos la ampliación de los miembros permanentes y no permanentes, a fin de que los Estados Miembros que están dispuestos y en condiciones de hacerlo puedan contribuir mejor al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Las Naciones Unidas han contribuido también al desarrollo económico y social de mi país. Los organismos especializados de las Naciones Unidas, principalmente el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), han participado activamente en la aplicación

de muchos programas importantes, encontrando así soluciones duraderas a muchos desafíos y ayudando a sobrevivir a nuestra joven democracia. Además, encomiamos las actividades del UNICEF en Moldova para ayudar a las nuevas generaciones de nuestros ciudadanos a atravesar este difícil período de transición.

Para concluir, quiero aprovechar esta oportunidad para expresar el profundo reconocimiento de mi Gobierno al Secretario General por los esfuerzos que ha efectuado para mantener la paz y la seguridad, así como por su sobresaliente contribución a la promoción y el fomento del papel de las Naciones Unidas. La adjudicación del centésimo Premio Nobel de la Paz a las Naciones Unidas y a su Secretario General fue muy bien acogida en todo el mundo.

En su Memoria de este año sobre la labor de la Organización, el Secretario General dice:

“Los acontecimientos registrados durante el año han reafirmado la importancia cada vez mayor del papel que cabe a la Organización en los asuntos mundiales, si bien el examen de la labor realizada también sirve de recordatorio de que aún falta mucho por hacer para alcanzar los objetivos y las metas de la Carta y la Declaración del Milenio.” (A/57/1, párr. 230)

Trabajemos aún más arduamente para asegurar que las Naciones Unidas puedan superar los desafíos del siglo XXI.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene la palabra el jefe de la delegación de Antigua y Barbuda, Excmo. Sr. Patrick Albert Lewis.

Sr. Lewis (Antigua y Barbuda) (*habla en inglés*): Permítaseme expresar el placer que siente mi delegación al ver al Sr. Jan Kavan presidir este quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General. Antigua y Barbuda le debe mucho a la República Checa y a los seguidores de las ideas religiosas de Jan Hus, los Hermanos moravos, quienes llegaron a Antigua a mediados del siglo XVIII y atendieron a las necesidades de los esclavos de una manera que no era habitual en esa época. La humanidad y audacia de que hicieron gala al brindar educación a los esclavos fueron sin duda uno de los fundamentos que permitieron el desarrollo de un pueblo fuerte, progresista y optimista, que este año celebra el vigésimo primer aniversario del triunfo de la independencia.

Rindo homenaje al predecesor del Sr. Kavan, Excmo. Sr. Han Seung-soo, quien dirigió el quincuagésimo sexto período de sesiones en momentos muy difíciles y, sin embargo, encontró tiempo para formular posiciones para racionalizar nuestra labor y fortalecer las funciones del Presidente. Además, quiero dar la bienvenida a Suiza, sabedor de las contribuciones que ha hecho a nuestros trabajos durante los muchos años que estuvimos deseosos de que se incorporara oficialmente a la Organización.

El 18 de junio de 2001, Antigua y Barbuda ratificó el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, y se sintió muy complacida cuando, el 11 de abril de 2002, diez Estados depositaron simultáneamente sus instrumentos de ratificación, lo que elevó el número de Estados que lo habían ratificado a 66, seis más de lo que se necesitaba para que entrara en vigor. La verdad es que ello se ha logrado en un tiempo récord, lo que demuestra que los gobiernos y pueblos del mundo reconocen la necesidad de la existencia de una institución de esa naturaleza. Mi país siguió de cerca su proceso de desarrollo y participó en muchas conferencias, seminarios y comisiones preparatorias sobre la materia.

La aprobación de ese Estatuto significó una revolución en cuanto a las actitudes jurídica y moral hacia algunos de los peores crímenes que se cometen sobre la Tierra. Si bien muchos Estados en desarrollo han sufrido bajo el duro yugo de la globalización, la Corte Penal Internacional, con sus principios de justicia y preeminencia de la ley en los asuntos internacionales, es un factor positivo para el proceso de globalización.

Sin embargo, queda aún mucho por hacer para obtener la ratificación mundial del Estatuto de Roma, garantizar que la Corte disponga del mecanismo adecuado para comenzar a funcionar lo antes posible y divulgar información relativa a la Corte Penal Internacional, el Estatuto de Roma y sus documentos conexos a los interesados a nivel nacional e internacional.

Hay que superar los temores de algunos Estados respecto del funcionamiento de la Corte cuando ésta entre en vigor el año próximo. El Estatuto tiene suficientes contrapesos y salvaguardias como para alejar todos los temores, y estamos convencidos de que la Corte será una institución judicial legítima para juzgar adecuadamente a las personas que han cometido crímenes de guerra, genocidios y crímenes de lesa humanidad. Reiteramos la convicción de que ello puede lograrse y al mismo tiempo garantizar los derechos de los

Estados, puesto que éstos están protegidos de toda interferencia de la Corte si se hacen cargo de esos crímenes a nivel nacional; y de que las facultades autónomas del fiscal se ven acompañadas por garantías que impiden que la Corte sea utilizada con motivos ilegítimos o políticos.

Si bien nos complace el ritmo que ha adquirido la evolución de la Corte, si lo analizamos cuidadosamente, puede percibirse la influencia periférica de los Estados del Caribe. Trinidad y Tabago fue quien revivió el tema de la Corte, 41 años después de haberse examinado por primera vez esa idea. Sin embargo, las preocupaciones concretas que Trinidad y Tabago y otros Estados del Caribe plantearon como razones para crear la Corte, han quedado marginadas. Habíamos abogado en favor de una corte que procesara y sentenciara a los que participan en el transporte de estupefacientes, en actos de terrorismo y que cometen violaciones marítimas, entre otras, las que ocurren en nuestras aguas territoriales. Estoy seguro de que los miembros recordarán que en 1989 subrayamos la necesidad de que la corte propuesta procesara a los terroristas. La Corte es un reconocimiento de ello. Hace hincapié en el genocidio, en los crímenes de lesa humanidad y en los crímenes de guerra, y la apoyamos. Sin embargo, seguimos pareciéndonos al “hombre invisible” de Ralph Ellison.

En el curso del anterior período de sesiones, se celebraron tres importantes reuniones sobre lo que puede clasificarse en general como financiación para el desarrollo. En Doha, 142 países convinieron en iniciar la próxima serie de negociaciones de la Organización Mundial del Comercio. Una vez más, los países en desarrollo, en particular los que tienen monocultivos, enfrentaron obstáculos para obtener términos favorables para sus productos agrícolas, pero lograron convencer a los países desarrollados de que la derogación de patentes para poner fin a determinadas crisis de salud como la del VIH/SIDA, resultaba aceptable. Las naciones desarrolladas temieron que ello disminuiría la eficacia del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio y desalentaría la investigación farmacéutica; sin embargo, los partidarios del cambio plantearon firmes argumentos desde el punto de vista humanitario.

Los delegados de los países en desarrollo abandonaron la conferencia con la esperanza de obtener mejores resultados en Monterrey, en una Conferencia cuyo nombre se refería concretamente a la financiación para el desarrollo. Lamentablemente, la mayoría de las

decisiones se adoptaron antes de poder evaluar de forma cabal las declaraciones de los bien preparados delegados de los países desarrollados y en desarrollo.

En Monterrey, tanto los países desarrollados como los países en desarrollo hicieron referencia, en repetidas oportunidades, al hecho de que la mitad de la población mundial vivía con menos de 2 dólares diarios. Sin embargo, sobre la base de las declaraciones de los países dominantes, ningún observador objetivo logró percibir con claridad si la forma en que éstos podían prestar una mejor asistencia era aumentando de manera considerable la ayuda exterior o estableciendo objetivos más concretos de asistencia para que fueron más eficaces. Muchos de los países en desarrollo insistieron en que habría que adoptar las dos medidas, ya que ambas eran necesarias.

Las mujeres parecieron sentirse especialmente decepcionadas por la Conferencia. La Directora Ejecutiva del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, Noeleen Heyzer, declaró: “No se puede hablar de reducir a la mitad la pobreza sin examinar la feminización de la pobreza”. La Sra. Heyzer criticó el hecho de que la Conferencia trabajara con estadísticas de la pobreza estáticas. Un miembro de su personal señaló que las nuevas formas de financiación para el desarrollo debían encaminarse a proteger las industrias locales y preparar a la mujer a fin de que aprovechara las nuevas oportunidades. La Sra. Heyzer declaró que la reunión tendría que haber examinado las barreras institucionales y jurídicas para el adelanto de la mujer, tales como sistemas bancarios que no otorgaban préstamos a las mujeres y leyes consuetudinarias que no permitían que la mujer fuese propietaria de tierras.

En realidad, de Monterrey tendría que haber surgido no sólo ayuda sino también una completa revisión del actual foco unidimensional de la globalización. No es posible considerar que se han abordado adecuadamente los objetivos —reducir a la mitad la proporción de personas que viven con menos de 1 dólar diario antes de 2015, acelerar el acceso de las personas al agua potable y garantizar la igualdad de género, en particular respecto de la educación— tras declarar simplemente que la ayuda del mundo desarrollado aumentaría de 50.000 millones de dólares a 100.000 millones de dólares.

Además, cabe recordar que sólo un tercio de los 50.000 millones de dólares se gasta en los países pobres, a la vez que el nivel de ayuda y las condiciones

que se imponen no permiten gastar el resto eficazmente. Las rígidas condiciones establecidas por los donantes tienen también repercusiones en la soberanía de las naciones en desarrollo. De esa forma, el salto de 50.000 millones de dólares a 100.000 millones de dólares sin una transformación de las medidas existentes en materia de desembolso y aplicación, no tendrá las repercusiones deseadas.

Afortunadamente, los países en desarrollo, mediante su perseverancia, lograron recibir más atención en Johannesburgo. La reciente Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible representa el esfuerzo más firme de la comunidad internacional para promover el desarrollo sostenible, con arreglo al Plan de Aplicación de la Cumbre, mediante la adopción de compromisos importantes y concretos para mejorar las vidas de las personas que viven en la pobreza y revertir la constante degradación del medio ambiente mundial.

Como pequeño país en desarrollo, mi país trató de contribuir al tema fundamental de la Cumbre: la promoción de la acción. A ese respecto, encomiamos a la Cumbre por los importantes progresos realizados en el tratamiento de algunas de las preocupaciones más urgentes de los pequeños Estados insulares en desarrollo, a saber, la pobreza y el medio ambiente, y acogemos con satisfacción los compromisos de aumentar el acceso al agua potable, al saneamiento adecuado y a los servicios de energía; mejorar las condiciones de salud y la agricultura, en particular en las tierras secas; y proteger mejor la diversidad biológica y los ecosistemas del mundo. Sin embargo, la falta de acuerdo en la Cumbre respecto de un plazo para aumentar la utilización de la energía renovable significó una importante decepción para todos los pequeños Estados insulares en desarrollo.

La verdadera prueba del éxito de la Cumbre serán las medidas de seguimiento a todo nivel. Si bien la Cumbre generó en sí misma y por sí misma un sentido de urgencia, compromisos para la acción y alianzas para alcanzar resultados concretos, ahora es preciso adoptar medidas concertadas. Por lo tanto, Antigua y Barbuda exhorta a todos los interesados a cumplir sus compromisos y a adoptar las medidas necesarias para luchar contra la pobreza y proteger el medio ambiente mediante la aplicación de los objetivos de desarrollo internacionalmente convenidos, entre otros, los que figuran en la Declaración del Milenio de la Asamblea General y el Programa 21 adoptado en Río de Janeiro en 1992. Ello exigirá un considerable aumento de los

recursos financieros, tal como se ha previsto en el Consenso de Monterrey.

Antigua y Barbuda tiene toda la intención de respetar el tiempo estipulado, pero me veo obligado por necesidad a abordar algunas otras cuestiones. Lamentablemente, debemos recordar la amenaza del terrorismo. Hemos venido trabajando diligentemente para cumplir con los requisitos de las Naciones Unidas al respecto. No obstante, debemos seguir adelante y planear el futuro de manera positiva. Celebramos la Nueva Alianza para el Desarrollo de África y esperamos con entusiasmo la entrada de Timor Oriental como Miembro de esta Organización.

Si bien damos la bienvenida a Timor Oriental, nos vemos obligados de nuevo a expresar nuestro profundo descontento porque no se haya celebrado el referéndum en el Sáhara Occidental. La cuestión del Sáhara Occidental entraña el derecho a la libre determinación, un principio fundamental de las Naciones Unidas. Siempre que exista ese conflicto, la seguridad regional en una parte importante del Magreb seguirá estando en peligro. Es obvio que el éxito o el fracaso de las Naciones Unidas servirán para mejorar o para comprometer la credibilidad del actual sistema internacional.

Un Estado pequeño en desarrollo, como Antigua y Barbuda, no puede formular una declaración ante la Asamblea General de las Naciones Unidas sin dejar de mencionar las imperfecciones de la globalización y de hacer de nuevo un llamamiento a favor de remedios significativos. Cuando examinamos el actual impulso hacia la globalización constatamos una vez más nuestra falta de trascendencia en el sistema mundial de operaciones.

La globalización, naturalmente, lleva a una reducción de la soberanía de los Estados, y los Estados más débiles y los más pequeños son los mayores perdedores. Lo que tristemente está ausente en los argumentos a favor de la globalización es la alusión a la necesidad de examinar el ritmo, rumbo y contenido de la liberalización. Debemos ser conscientes de los diferentes niveles de desarrollo y de la necesidad de aumentar la capacidad nacional. Se hace mucho hincapié en el libre comercio para el mundo en desarrollo y, sin embargo, son los países industrializados los que reclaman las excepciones en el libre comercio. Los

mecanismos protectores se introducen en beneficio de los agricultores en las economías dominantes. Estos mecanismos incluyen subvenciones, mercados garantizados, pagos para que la producción no supere un cierto nivel a fin de mantener los medios de procesamiento, y todo ello se lleva a cabo bajo las directrices más rigurosas.

Por otro lado, cuando los antiguos países coloniales conceden un trato preferente a sus antiguas colonias en materia de inversiones, aumentan los desafíos por parte de las empresas transnacionales a través de la Organización Mundial del Comercio. Todo ello se realiza con el claro conocimiento de que en la época moderna nunca ha habido libre comercio.

Recientemente, el enviado de un país muy grande, al buscar el apoyo de Antigua y Barbuda para su candidatura a un importante comité internacional, elogió a nuestro Estado de islas gemelas por su importancia, raciocinio y objetividad en asuntos internacionales. Declaró que los Estados pequeños son generalmente más objetivos al reconocer qué países deberían ocupar posiciones en los principales organismos internacionales. Ello se debe, a su juicio, al hecho de que los Estados pequeños pueden examinar las cuestiones sin tener que tener en consideración las presiones de los grandes ejércitos y la necesidad de mantener la prominencia internacional. Por consiguiente, los Estados pequeños examinan las cuestiones bajo la perspectiva de cómo las políticas afectan a todo el planeta, cómo puede haber mejoras para todos los pueblos, y cuáles serán las consecuencias de determinadas acciones.

Fue un intercambio de ideas que me hizo reflexionar y me elevó el espíritu durante toda una semana. Efectivamente, los Estados pequeños pueden contribuir en gran medida y tienen un papel importante que desempeñar en el seno de las Naciones Unidas. Pero necesitamos que se nos mire y se nos escuche. Tenemos mucho que contribuir. Seguiremos declarando nuestra postura, expresando nuestra opinión, abogando, alegando y suplicando. Instamos a que se nos reconozca plenamente, ya que somos positivos, compasivos y tenemos visión de futuro.

Termino ofreciéndoles el lema de mi país: "El trabajo de cada uno es el éxito de todos".

Se levanta la sesión a las 13.30 horas.